



**MUNICIPIO DE LA PALMA,
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO**

**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO
(PEP) 2015 - 2019**



Octubre 2014

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA

Octubre 2014

Concejo Municipal 2012-2015

FIRMA Consultora: C. REGCAM, S.A. de C.V

Coordinación y Fuente de Financiamiento:

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Planificación Participativa y Concertada del Territorio. El contenido es responsabilidad de C. REGCAM, S.A. DE C.V. y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.

INDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO	3
2.1. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO.....	3
2.2. AMBITO SOCIO-CULTURAL	3
2.2.1. Principales indicadores.....	3
2.2.2. <i>Principales tendencias del ámbito socio-cultural</i>	<i>7</i>
2.2.3. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	<i>8</i>
2.2.4. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	<i>9</i>
2.3. ÁMBITO ECONÓMICO.....	11
2.3.1. <i>Principales indicadores</i>	<i>11</i>
2.3.2. <i>Producción local.....</i>	<i>12</i>
2.3.3. <i>Soporte físico</i>	<i>12</i>
2.3.4. <i>Ventajas Comparativas Locales</i>	<i>13</i>
2.3.5. <i>Ventajas Competitivas Locales.....</i>	<i>14</i>
2.3.6. <i>Sectores y actividades más relevantes que promueven el Desarrollo Económico del municipio</i>	<i>14</i>
2.3.7. <i>Principales tendencias del ámbito económico</i>	<i>15</i>
2.3.8. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	<i>16</i>
2.3.9. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	<i>16</i>
2.4. AMBITO AMBIENTAL.....	18
2.4.1. <i>Principales indicadores</i>	<i>18</i>
2.4.2. <i>Identificación del riesgo.....</i>	<i>19</i>
2.4.3. <i>Principales tendencias del ámbito ambiental.....</i>	<i>20</i>
2.4.4. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	<i>20</i>
2.4.5. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	<i>21</i>
2.5. ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	22
2.5.1. <i>Indicadores administrativos.....</i>	<i>22</i>
2.5.2. <i>Subsidio en la prestación de servicios públicos</i>	<i>23</i>
2.5.3. <i>Indicadores financieros</i>	<i>23</i>
2.5.4. <i>Principales tendencias del ámbito político institucional</i>	<i>25</i>
2.5.5. <i>Factores determinantes de desarrollo</i>	<i>25</i>
2.5.6. <i>Principales problemas, temas y ejes estratégicos</i>	<i>26</i>
3. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	29
3.1. ESQUEMA DIDÁCTICO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PEP ...	29
3.2. VISIÓN	30
3.3. MISIÓN	30
3.4. ÁMBITOS DE DESARROLLO	31

3.5.	OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	32
4.	PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN	36
4.1.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS	36
4.2.	PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATEGICOS POR PROGRAMA Y AMBITO	39
4.3.	PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP	57
4.3.1.	<i>Objetivos</i>	57
4.3.2.	<i>Política financiera</i>	57
4.4.	CRONOGRAMA DE INVERSIÓN MULTIANUAL POR PROGRAMA.....	60
4.4.1.	<i>Cronograma de inversión multianual y de financiamiento de proyectos por ámbito y programa</i>	61
5.	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	106
5.1.	ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y GESTION.....	107
5.1.1.	<i>Estrategia de comunicación</i>	107
5.1.2.	<i>Estrategia de gestión</i>	110
5.2.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	112
5.2.1.	<i>Estrategia de seguimiento</i>	112
5.2.2.	<i>Estrategia de evaluación</i>	114
6.	ANEXOS	116

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
CAESS	Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CORSATUR	Corporación Salvadoreña de Turismo
DEL	Desarrollo Económico Local
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
ECOSF	Equipos Comunitarios de Salud Familiar
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FODES	Fondo de desarrollo Económico y Social
FOVIAL	Fondo de Conservación Vial
GG	Grupo Gestor
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
IPP	Instancia de Participación Permanente
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINED	Ministerio de Educación
MOP	Ministerio de Obras Públicas
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Plan Estratégico Participativo
PFGL	Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales
PIP	Presupuesto de Inversión Participativo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POLITUR	Policía de Turismo
POA	Plan Operativo Anual
SSDT	Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

1. INTRODUCCIÓN

En el municipio de La Palma, el Gobierno Local en conjunto con el Grupo Gestor desarrolló el proceso de planificación municipal, obteniéndose como producto el Plan Estratégico Participativo (PEP) para el período 2015-2019. Esta consultoría ha sido desarrollada bajo el contrato No. 35/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, gestionada por medio del proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL) y financiada con fondos provenientes del convenio de préstamo No. 7916-SV suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la cual tiene por objetivo apoyar a las municipalidades en el impulso de procesos de Planificación Estratégica Participativa en sus territorios, haciendo énfasis en el Desarrollo Económico y a través del apoyo y coordinación de la UEP/PFGL y el ISDEM, el resultado es el presente documento que se convierte en una GUIA que pretende proponer un camino ordenado y sistemático para promover un desarrollo integral que mejore significativamente las condiciones de vida de todas y todos los habitantes del municipio.

El Plan Estratégico Participativo (PEP) ha sido desarrollado mediante un proceso concertado que ha permitido a los hombres y mujeres líderes y al Gobierno Municipal, definir y formular la visión, objetivos, misión, estrategias, programas y acciones o proyectos que servirán para avanzar en el proceso de desarrollo a partir de los cuatro ámbitos de interés del Plan: socio-cultural, económico, ambiental y político institucional. Al mismo tiempo para establecer los mecanismos de gestión y seguimiento; todo ello intentando articular a los diferentes actores y sectores a nivel municipal, intermedio y nacional.

Finalmente es importante destacar que para darle sostenibilidad y asegurar la ejecución del Plan, la Municipalidad no solo ha adquirido compromisos, sino también ha dado lugar a la conformación de la Instancia de Participación Permanente (IPP) que estará integrada por un grupo de ciudadanos y ciudadanas que estuvieron participando durante el proceso de elaboración del PEP y que al contar con el presente documento se hace responsable junto al Concejo Municipal del proceso de ejecución del mismo.

2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

2.1. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de La Palma se encuentra localizado al Nor-este del departamento de Chalatenango, y tiene una extensión territorial de 131.89 km² aproximadamente. Está conectado con la ciudad capital de San Salvador, a una distancia de 85 km y a tan solo 8 kilómetros de la frontera El Poy que divide a El Salvador de Honduras.

Administrativamente, el municipio está dividido en 8 cantones y 76 caseríos en el área rural; 10 barrios y 5 caseríos en el área urbana. Sin embargo, del cantón San José Caleras no existen registros de caseríos

La población de La Palma a diciembre 2013, según datos proporcionados por la Municipalidad, cuenta con 14,078 habitantes¹, siendo la Zona Urbana, los Cantones El Gramal, Los Planes y El Túnel los que concentran el 65% de la población. En relación a la distribución por sexo su población es ligeramente mayoritaria de mujeres, quienes representan el 51.18%. Su densidad poblacional es de 107 personas por Km². Es un municipio de Tipología 4, se caracteriza por ser de tamaño poblacional pequeño; tiene aproximadamente una relación promedio de 40 contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes, categorizándose como un nivel intermedio-bajo y con un índice del 42 en necesidades básicas insatisfechas (INBI). Durante el período 2014-2019, se prevé que su población habrá aumentado en el transcurso de 6 años, la cantidad de 550 habitantes.

2.2. AMBITO SOCIO-CULTURAL

2.2.1. Principales indicadores

- Índice de desarrollo Humano (IDH)

A La Palma le corresponde un IDH de 0.678, ubicado en el rango de IDH intermedios y dentro de los 262 municipios del país, se ubica en la posición número 139.

¹ Fuente: Municipalidad de La Palma

Ocupa la posición 47 de los municipios en situación de pobreza extrema moderada. El 52.4% de la población está bajo la línea de pobreza total, es decir que con sus ingresos no pueden cubrir el costo de la canasta básica, incluyendo alimentación, vivienda, vestido, transporte y otros. Y el 28.2% se encuentra en la línea de extrema pobreza

- Vivienda

Para el año 2007, se estima que en el municipio existía un promedio de 2,663 hogares y un total de déficit habitacional² del 54.8%, equivalente a 1.459 familias que no pueden tener acceso a vivienda y del total de déficit establecido un 63.3% se ubica en la zona rural. Así también se identificó que un 33.16% representa, que las jefas de familia son mujeres. De igual forma se estima que de cada 100 hogares que tienen vivienda; existe un 23.3% que no las tienen legalizadas.

- Servicios de educación

Para el municipio, el promedio de escolaridad³ en el área urbana es de 5.8 años y en el área rural es de 3.8 años, resultando un promedio de 4.3 años de escolaridad, así también la tasa de asistencia escolar parvularia es del 51.6%, la de escolaridad primaria es del 85.6% y la tasa de escolaridad media es del 25.9%.

El analfabetismo en todo el municipio es del 25.79%, significando que en el municipio existe un promedio de 2,828 personas que pueden considerarse analfabetas. Del total de personas identificadas como analfabetas, el 85.61% se ubica en la zona rural y el 14.39% en la urbana.

La matrícula⁴ escolar identifica un total de 3,572 estudiantes, de los cuales el 50.62% está representado por alumnos y el 49.38% por alumnas. La mayor concentración se registra en la zona rural con una representación del 59.04% y la zona urbana alcanza una proporción del 40.96%.

² Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

³ Fuente: Ibid

⁴ Fuente: MINED, 2014

A nivel de la zona urbana son 3 las Instituciones que albergan al 34.3% de toda la población estudiantil del municipio y en la zona rural existen 5 cantones que albergan a la mayor población educativa que representan el 31% de la población estudiantil. La proporción promedio de alumnos por maestro para la zona urbana es de 18 y para la zona rural de 24 alumnos.

La mayoría de los Centros Escolares poseen buena infraestructura, sin embargo algunas requieren de reparaciones en los techos, pisos, ventanas y baños.

- Servicio de agua potable

La cobertura⁵ de los hogares con acceso a agua dentro de sus casas es del 71.5%, en la zona urbana el servicio es administrado por ANDA. En la zona rural únicamente ocho caseríos tienen acceso al servicio de agua por cañería siendo estos administrados por Comités de agua. Actualmente existe un déficit de 61 caseríos que no tienen acceso a este servicio. La exposición de la infraestructura de agua a alguna amenaza, está relacionada con la contaminación y el daño que pueden tener los pozos y las cañerías, ya que en algunos lugares de la zona rural es vulnerable a inundaciones; la calidad del agua, se considera que de no dársele un tratamiento y mantenimiento adecuado, se exponen las familias a un riesgo de contaminación.

- Servicio de energía eléctrica

El porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica es del 77.4% equivalente a 2,061. De los existentes en la zona urbana y rural, el 92.7% y el 71.9%, tienen acceso a la energía eléctrica respectivamente. En cuanto al servicio de alumbrado que reciben, el 77.43% se abastece por medio de la energía eléctrica, mientras que el 22.57 restante se ilumina con candelas, kerosene y otros tipos como fuentes de luz entre ellos baterías y paneles solares.

La distribuidora que brinda el servicio de energía eléctrica es CAESS y en relación con las amenazas hacia la infraestructura del sistema las que se visibilizan son las relacionadas con derrumbes y deslaves que pueden afectar la posición de los postes y algunos caer sobre viviendas y personas.

⁵ Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

- Servicio de salud⁶

En el Municipio, funciona una Micro Red de Salud, definida como un conjunto de Unidades Comunitarias de Salud Familiar, conformada por 3 ECOSF (cantones: Las Granadillas; San José Sacare y El Gramal) y una Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada (Zona urbana).

- ✓ Causas de mortalidad:

Se reportan 13 decesos para el año 2013, resultando el 31% hombres y un 69% mujeres. Es importante destacar que dentro de las primeras causa de muerte en el municipio se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón y ciertas afecciones originadas en el período perinatal, ambas con el 15.4%.

- ✓ Causas de morbilidad:

La principal causa de morbilidad fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, representando una tasa del 20.1%, de 5,652 casos atendidos (100%), seguida de la hipertensión con un 19%; la faringitis y amigdalitis aguda con un 10.5%; la diabetes mellitus con un 6.6%; enfermedades del sistema urinario con un 6.2%; la migraña y otros síndromes con un 5.3% y otras causas de morbilidad que en su mayoría afectan a los hombres en una proporción del 67.56%.

- Seguridad ciudadana⁷

La Policía Nacional Civil (PNC), cuenta con 20 agentes destacados para la protección y resguardo de cada una de sus áreas asignadas. En la zona rural alta se ha instalado una delegación de la POLITUR, pero a juicio de los liderazgos comunitarios, su labor es deficiente por el escaso personal que posee para dar cobertura a toda la zona de Los Planes y Las Granadillas, incluyendo a Cantones del municipio de San Ignacio.

Según sus registros para el año 2013, dentro de los hechos delictivos más comunes en La Palma, se reconocen principalmente la violencia intrafamiliar con el 52.72%, seguido de las lesiones y homicidios con un 20% y los hurtos y robos de ganado con un 12.72%, realizados

⁶ Fuente: Informantes de la Unidad de Salud de La Palma, 2014

⁷ Fuente: PNC de La Palma, 2014

por grupos de personas (algunos jóvenes) no necesariamente ligados a las pandillas, fenómeno que no está muy arraigado, y si se da es por la incursión que algunos de sus miembros realizan desde los municipios aledaños. En general puede decirse que el municipio es bastante tranquilo, ya que el número de denuncias que registra es mínimo.

- Organización comunitaria

Este municipio cuenta con una estructura organizativa comunitaria, representada por un total de 34 asociaciones; distribuyéndose en 29 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS), dos Asociaciones de Desarrollo Integral de la Zona Alta, una Asociación de PYMES de artesanos para servicios turísticos y una Comisión de apoyo a la Unidad de Salud y un Comité Municipal de Protección Civil, Prevención y mitigación de desastres. Estas Asociaciones que se encuentran registradas en la municipalidad, están legalizadas y activas.

2.2.2. Principales tendencias del ámbito socio-cultural

La información primaria obtenida de los talleres territoriales y sectoriales comparada con la secundaria, en función del ámbito socio-cultural muestra las tendencias siguientes: Existe una población sin cobertura y acceso al servicio de agua potable, especialmente en la zona rural; en la zona urbana si se recibe pero la mayoría de la población expresa que el agua está contaminada; existe un déficit en la cobertura de energía eléctrica para algunas familias; la vivienda es propia en el ámbito rural, construida con adobe; techos de teja y pisos mayormente de tierra y de losa de cemento; aún se tiene un porcentaje considerable de analfabetismo; a la red vial y los caminos vecinales se le da mantenimiento y constantemente se trata de mejorarla, la infraestructura comunitaria es deficiente a nivel de espacios para compartir; se tiene un número adecuado de Centros Escolares y déficit en el servicio de transporte público y de recolección de los desechos sólidos. La atención en la UCSF es buena, pero siempre puede ser mejor y aún no se ha extendido por el municipio la ola delincencial que abate al resto del país.

Dentro de toda esta realidad que caracteriza el estado actual del municipio, puede concluirse que la principal problemática y la más alarmante, es la falta de condiciones adecuadas para la salubridad en los hogares; la relación existente entre la falta de agua potable donde cerca del 29% de la población no tienen acceso a ella, un 52.7% no cuenta con servicios de alcantarillado para un saneamiento adecuado en sus viviendas y un promedio del 66.4% no

tiene acceso al servicio de recolección de los desechos sólidos, podría tener un alto impacto en la salud de las personas; de mantenerse esta tendencia y no atender la situación, la calidad de vida de los habitantes puede desmejorarse significativamente, principalmente en la zona rural, en donde la afectación es mayor; la situación podría convertirse en un aspecto tan crítico, que puede escaparse del control de la municipalidad, sobre todo si se contrasta con el déficit que también presentan los servicios de atención en salud que se reciben por parte del Ministerio de Salud, en aspectos como la falta de personal y medicamentos. Esto presiona sobre la administración municipal a plantearse una intervención estratégica para atender el problema, sobre todo en cuanto a mejorar su capacidad de gestión de fondos extraordinarios, pues los recursos provenientes del FODES son insuficientes.

A partir de este punto, La Palma, tiene signos de llegar a un estancamiento en el desarrollo de opciones culturales y recreativas a pesar de tener muchas condiciones en su entorno natural para despuntar creativamente y consolidarse como destino de vida para la población local y de turismo para ciudadanos nacionales y extranjeros. Si se despierta del letargo en que las autoridades, instituciones y liderazgos comunitarios han caído, se tienen muchas posibilidades de mejorar el posicionamiento del municipio a nivel socio cultural. Los esfuerzos deben ser articulados y enfocarse hacia este objetivo de futuro. Al mismo tiempo, se debe trabajar gradualmente en mejorar las condiciones de la infraestructura social y comunitaria, labor que la Municipalidad ha venido realizando pero que debe mantener y mejorar.

2.2.3. Factores determinantes de desarrollo

La determinación de los principales factores de desarrollo y problemas del ámbito sociocultural resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, los factores determinantes de desarrollo se basan en las tendencias de muchos de los indicadores socioculturales como: el Índice de pobreza extrema que alcanza un 25.2%, indica que en el municipio, aún existe población que aspira a mejores condiciones de vida; de igual forma otros indicadores como el que muestra el déficit habitacional del 54.8%; el porcentaje del 23.03% de hogares con viviendas sin título de propiedad, el déficit del 28.5% de cobertura de la población que no tiene acceso al agua potable y de las que la tienen, algunas están contaminadas; la proporción del 25.82% de la población que se considera, continua siendo analfabeta, entre otros.

Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere como factores importantes para la determinación de posibles proyectos de inversión.

En ese sentido, los principales problemas, temas y ejes del ámbito socio-cultural, en los que se sustenta el plan estratégico participativo para el período 2015-2019 se detallan en la Tabla No. 1.

2.2.4. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 1: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURAL⁸

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> • Agua potable no apta para consumo humano • Deficiencias en el racionamiento del servicio de agua potable • Déficit en la cobertura y acceso al agua potable. 	Agua Potable	Mejoramiento en la prestación de los servicios básicos a nivel municipal	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable y electrificación, mediante la ejecución eficiente de proyectos, de manera que estos sean recibidos por las familias
<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de alumbrado público en las calles de los caseríos. 	Electrificación		
<ul style="list-style-type: none"> • Familias con viviendas en mal estado • Familias de escasos recursos no poseen títulos de propiedad de terrenos donados 	Vivienda y Legalización de Bienes inmuebles	Gestión de una vivienda digna	Disminuir el déficit habitacional que tienen las familias de algunos sectores de la zona rural del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura deportiva y recreativa para niños, niñas, jóvenes y adultos en zona rural • Necesidad de casas comunales para diversas actividades de los diferentes grupos de edad y convivencia de la comunidad • Inexistencia de programas correlacionados con otras instancias que fomenten y apoyen aspectos culturales del municipio. • Inexistencia de Programas de atención integral para los jóvenes y 	Recreación y Cultura	Mantenimiento y Mejoramiento de las áreas recreativas a nivel del municipio	Mejorar la cobertura y calidad de las áreas recreativas y espacios culturales.

⁸ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
las mujeres			
<ul style="list-style-type: none"> • La atención en los centros de salud es deficiente • Escasez de medicamentos en la Unidad de Salud • Las Instalaciones de las ECOSF deterioradas • Embarazo adolescente se ha incrementado • Personal de salud insuficiente • Inexistencia de un Programa de Salud Integral para la ciudadanía 	Salud	Gestión y fortalecimiento de los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y prevención de violencia	Fortalecer la coordinación con las instituciones competentes para complementar los servicios de salud, educación, seguridad y prevención de violencia en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad de centros educativos por tener áreas perimetrales sin protección • Existencia de analfabetismo • Déficit de infraestructura educativa y en mal estado • La juventud no tiene acceso a educación superior y tecnológica a nivel local 	Educación		
<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad y riesgos en las calles de algunos barrios y Caseríos de Cantones cercanos al área urbana. • Nivel delincuencia con opción a crecer aceleradamente si no se toman las medidas necesarias para contrarrestarlo 	Seguridad y prevención de violencia		
<ul style="list-style-type: none"> • Las calles y caminos rurales en mal estado y en el invierno se dificulta el acceso • Infraestructura de puentes en mal estado • Badenes de calle mal contruidos • Calles de alto riesgo para el peatón no tienen túmulos • Dificultad para trasladarse hacia los cantones y caseríos por la falta de rutas de transporte públicas interiores. 	Conectividad Vial y Transporte	Apertura y Mantenimiento de la conectividad vial y el logro de la eficacia en el servicio de transporte del municipio	Mejorar la conectividad vial y el sistema de transporte con base en el mantenimiento de las vías y la circulación eficaz del sistema de transporte

2.3. ÁMBITO ECONÓMICO

2.3.1. Principales indicadores

Los principales indicadores económicos que determinan que todavía existe un alto nivel de pobreza y de población dependiente:

- Empleo⁹

Con base a la población económicamente activa del municipio mayor de 15 años, de 3,904 habitantes en el año 2007; la tasa de empleo que se registra es del 92.21% y de desempleo del 7.79%; resultando un mayor desempleo en la zona rural con el 8.97%.

Es importante comentar que las fuentes locales de empleo son limitadas y se agrava más, puesto que no existen muchas oportunidades a nivel nacional.

- Remesas¹⁰

En relación con la captación de las remesas, este indicador registra que un 19.3% de las personas son receptoras de remesas, de las cuales un 15.3% se registran en el área urbana y un 20.5% en el área rural. Este es un parámetro que también refleja la proporción de la población activa que ha tenido que emigrar en busca de mejores condiciones de vida.

- Población Económicamente Activa (PEA)¹¹

La Población Económicamente Activa que se encontraba entre la de edad de 15 y 64 años del municipio, para el año 2007 totalizan 6,675 personas y se fragmenta de la siguiente forma: 3,758 (56.30%) corresponden a mujeres y 2,917 (43.70%) a hombres.

Para el caso de La Palma de cada 100 personas económicamente activa entre 15 y 64 años, 83 resultan ser población dependiente (equivalente al (83.29%), siendo superior al dato nacional promedio que se sitúa en un 69%, (69 personas de cada 100 en edades activas), es decir; dependen de aquellos que tienen que dar respuesta a las necesidades de bienes y servicios, de toda la población.

⁹ Fuente: (Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007)

¹⁰ Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

¹¹ Fuente: (Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), 2007)

2.3.2. Producción local

Una de las principales fortalezas del municipio es la base económica esencialmente la constituyen la agricultura, la actividad artesanal, el turismo y el comercio, seguido del sector servicios y en menor medida por la ganadería y la apicultura. La agricultura se basa en el cultivo del café, hortalizas, frutas y flores, primordialmente en la zona alta, también se cultivan para el consumo familiar, granos básicos. En la zona baja, muchas familias cultivan granos básicos para la subsistencia, y se centra en la producción de maíz, frijol y maicillo. La ganadería es otro rubro que, en menor medida, centra su producción en la crianza de ganado para engorde.

En la zona urbana, la actividad que más se practica es la producción de artesanías, con un aproximado de 150 talleres de diferentes tamaños. El turismo, que de alguna manera esta vinculado a la producción artesanal, es una de las actividades más importantes en el municipio, y se desarrolla principalmente en la zona alta, ya que es el clima y las altas montañas el principal atractivo turístico con el que se cuenta, existen alrededor de 80 negocios relacionados al turismo entre hoteles, restaurantes y otros. Sin embargo en el casco urbano es muy poco el desarrollo que se tiene, en parte por la falta de un ordenamiento e infraestructura apropiada para que los visitantes puedan desplazarse por la ciudad, además no se cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico para el municipio o para la región.

2.3.3. Soporte físico

En función de la producción local, son muy pocos los recursos en cuanto a estructura física de soporte, la infraestructura con la que se cuenta, se refiere principalmente a:

- Agroindustria, algunos de los productores de café, cuentan con pequeños beneficios, tostadoras y molinos que permiten un nivel básico de procesamiento, solo existen cuatro empresarios/cooperativas que cuentan de este tipo equipamiento. También cuentan con una Red de Cafetaleros con una planta de elaboración de Bio fertilizante, pero que es para beneficiar a productores de San Ignacio y Cítala, y La Palma.

- En cuanto a turismo, existe una red de pequeños hoteles, la industria gastronómica está muy poco desarrollada y en cuanto a servicios de tour operación no existe.
- Para el sector artesanal no existe infraestructura municipal, las pequeñas plazas que hay son privadas y en ellas los empresarios deben pagar cuotas altas de arrendamiento, en comparación de sus ingresos por venta.
- No existe un mercado municipal adecuado, lo que dificulta las opciones de comercialización para que pequeños productores agrícolas puedan vender sus cosechas.

En general es una debilidad la no existencia de un área que ofrezca espacios de comercialización para productores y empresarios, pero que principalmente permita una oferta de servicios de conveniencia para visitantes, que no tienen opciones ni motivos para quedarse en el casco urbano; pues es desordenado, inseguro y poco atractivo. La dinámica económica se sustenta principalmente sobre la base de las iniciativas micro empresariales, un 94.91% lo representan negocios de este tamaño, la mayoría ubicados en la zona urbana del municipio, entre estos destacan pequeños comercios y tiendas (35.9%), Servicios (11.89%), Venta y talleres de artesanías (9.79%) e Industrias (6.29%), entre otros. La gran empresa representa solo el 5.09% y principalmente entre los sectores comercio y servicio. La actividad industrial es prácticamente nula en el municipio.

2.3.4. Ventajas Comparativas Locales

Entendiendo por ventaja comparativa local, como aquellas que por naturaleza posee un territorio determinado en comparación de otros, las principales ventajas comparativas con las que cuenta el municipio son:

- Los recursos naturales de montaña y clima que lo convierten en un destino atractivo para la visita.
- Las tierras fértiles para la siembra de diversos cultivos (café, hortalizas, frutas, flores, entre otros)
- Variados recursos histórico/culturales, naturales y agrícolas que pueden tener atractivo turístico, entre ellos haber sido sede del inicio del proceso de los acuerdos la

paz, haber servido de entrada para la colonización de toda la zona norte del país, producción de calidad del café, hortalizas, flores entre otros.

2.3.5. Ventajas Competitivas Locales

Las ventajas competitivas se refieren a la infraestructura y acciones estratégicas que se realizan y que lo hacen diferente, relacionadas con el aprovechamiento de los recursos que posee y que pueden ser únicas, pero principalmente que sean sostenidas en el tiempo; en ese sentido el municipio tiene déficit de competitividad en algunos aspectos; a pesar de los cuales cuenta con algunas ventajas que se han desarrollado y que pueden ser mejor aprovechadas.

Las ventajas competitivas que pueden potenciar el desarrollo económico local:

- Diseño, concepto y producción artesanal, única en el país, la región y el mundo, que tiene muy buena aceptación en los consumidores.
- Una oferta de servicios turísticos principalmente en hoteles, de un nivel aceptable, capaz de satisfacer las demandas de los clientes.
- Producción agrícola, en donde diferentes cultivos han logrado niveles de calidad que son reconocidos por los consumidores y que garantiza una demanda de esa producción.
- Un nivel de asocio, que aunque es muy básico y que no está enfocado bajo las estrategias de encadenamientos productivos, permite cierto nivel de gestión para su mismo desarrollo (principalmente en la red de cafetaleros y la mesa artesanal).

2.3.6. Sectores y actividades más relevantes que promueven el Desarrollo Económico del municipio

Las actividades más relevantes que se identifican para impulsar este desarrollo son:

- El sector productor y comercializador de artesanía, el cual enfrenta dificultades en su gestión empresarial, por no considerar acciones estratégicas que pueden ser desarrolladas en conjunto.
- El sector turismo, el cual requiere una ampliación y mejora de la oferta existente.

- La producción de hortalizas que al contar con invernaderos, procesamiento agroindustrial y mejores calles de acceso, pueden tener una producción constante durante todo el año, sin embargo se requiere del apoyo para mejora en la comercialización de sus productos, identificar oportunidades de mercado y contar con infraestructura local.
- El sector de cafetaleros, quienes requieren apoyo en el procesamiento e identificación de mercados.

2.3.7. Principales tendencias del ámbito económico

La información primaria obtenida en los talleres territoriales y sectoriales comparada con la secundaria, muestra las tendencias siguientes: La agricultura se da a diferente nivel y producto. Se cultiva café, granos básicos, hortalizas, frutas y en menor medida las flores. En todos los productos, se tiene el problema de producir con agroquímicos contaminantes y de comercializar el producto a través de intermediarios que se llevan el margen más alto. Los horticultores no manejan tecnologías más adecuadas y los caficultores han tenido pérdidas por efecto de la roya. También se da en pequeña escala la ganadería en pocas familias. En la zona urbana se ha extendido la producción artesanal que es la actividad ícono y el atractivo para el sector del turismo. En los últimos años, los artesanos sienten que se ha estancado su progreso y aspiran a recibir apoyos para superarse. Finalmente, se da el dinamismo del comercio y del sector servicios en general. Potencialmente, el municipio tiene muchos atributos para posicionarse en un futuro mediano con más fuerza en el mundo del turismo. Para ello, se vuelve necesario dinamizar el centro histórico de tal manera que se organicen actividades permanentes de negocios novedosos.

La tendencia económica en La Palma, a partir de la situación expresada en la problemática actual, se pondera por una declinación de los principales indicadores económicos, porque la generación de empleos y el fortalecimiento de los diferentes sectores y gremios empresariales económicos, pasa por la base de la unión férrea de esfuerzos, y a la fecha existe aún desconfianza entre los diferentes actores e instituciones locales. Si se logra cimentar la cultura de la confianza y la credibilidad entre todos, se pueden generar las semillas que germinen en negocios atractivos y prósperos en un futuro mediano. Si se logra trabajar las condiciones de la infraestructura requerida para la búsqueda de las opciones que se ligen con el fortalecimiento del desarrollo económico de la localidad, La Palma, puede

ser un municipio diferente y mejor posicionado en el país. Las actividades económicas potenciales para que el municipio se posicione mejor, se relacionan con el desarrollo de proyectos productivos que fortalezcan el turismo y los destinados a complementarlo, como culturales, gastronómicas, agrícolas, artesanías, comerciales y servicios, relacionadas transversalmente con las ambientales.

2.3.8. Factores determinantes de desarrollo

Los principales factores de desarrollo del ámbito económico están relacionados con los indicadores entre ellos: la tasa de desempleo, del 8% indica que de cada 100 personas económicamente activos, existen 8 que no encuentran trabajo; o el indicador de la población que recibe remesas que alcanza el 19.3% indicando que casi 20 de 100 personas en el municipio han salido del mismo, buscando mejores oportunidades de vida; o que el 55.88% de los propietarios de pequeños negocios son mujeres; entre otros.

Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere como factores importantes para la determinación de posibles proyectos de inversión.

2.3.9. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 2: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONOMICO¹²

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> Juventud desocupada se dedica a otras actividades y perdidas de valores por falta de empleo Pocos programas para jóvenes emprendedores Falta de programas de talleres vocacionales 	<p>Capacitación y Asistencia Técnica</p>	<p>Desarrollo Emprendedor</p>	<p>Desarrollar proyectos que promuevan la formación empresarial de los jóvenes del municipio.</p>

¹² Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> Política de desarrollo local inexistente Inexistentes programas de desarrollo económico No se cuenta con una política de desarrollo económico 	Fortalecimiento de la Unidad de Proyección Agrícola	Competitividad y Gestión Empresarial	Desarrollar proyectos que mejoren la infraestructura comercial, haciéndola más funcional, que responda a las oportunidades de negocio, y a un mejor aprovechamiento de los espacios y ordenamiento de la zona urbana en general.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de incentivos y apoyo para las iniciativas productivas y para negocios ya existentes. Insumos agrícolas caros (fertilizantes, semillas) Dificultades para tener acceso a créditos con condiciones favorables. 	Fomento de la Comercialización		
<ul style="list-style-type: none"> Poca rentabilidad en la comercialización de las actividades con más alta producción (Café, Hortalizas y Artesanías), debido a la canalización a través de intermediarios. Ausencia de espacios de comercialización de productos locales en la zona urbana y rural. 			
<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyo para los agricultores y caficultores 	Agricultura	Desarrollo Agrícola	Desarrollar iniciativas que fomenten el desarrollo de los agricultores y caficultores del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Limitada promoción de Asociatividad para la compra de grandes volúmenes de insumos Organización empresarial insuficiente y poco funcional Los sectores económicos no tienen una instancia donde asesorarse 	Organización Empresarial	Fomento de la Asociatividad Competitiva	Desarrollar proyectos que promuevan la organización, la gestión empresarial y la asociatividad del municipio brindando asistencia técnica para la organización y legalización de asociaciones, así como apoyando en la consolidación de las ya existentes.
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un Plan de Desarrollo Turístico. 	Turismo	Desarrollo de un turismo competitivo	Planificar diversas acciones que contribuyan al desarrollo del potencial turístico del municipio, de tal manera que se ejecuten proyectos que busquen la competitividad del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con emprendimientos locales que sean atractivos para los turistas nacionales ni extranjeros 	Infraestructura Turística		

2.4. AMBITO AMBIENTAL

2.4.1. Principales indicadores

Los principales indicadores ambientales expresan la necesidad de contar con un plan de conservación que asegure la sostenibilidad ambiental del municipio, para disminuir el impacto que pueda generar el cambio climático, aprovechar los recursos naturales para el desarrollo de la agricultura y el ecoturismo.

- Saneamiento¹³

La infraestructura de saneamiento y drenaje de aguas lluvias, servidas y negras para el año 2007, muestra un déficit total del 52.7%, ya que de los 2,663 hogares existentes solo 1,260 tienen acceso a un desagüe por alcantarillado, equivalente al 47.3%.

La predominancia de los servicios sanitarios en los hogares existentes corresponde a las letrinas con un 30.12%; seguido de las fosas sépticas con un 25.65%; un 21.67% que los tiene conectados a alcantarillado y finalmente un 15.02% que no tienen.

En relación con la exposición de la infraestructura a alguna amenaza, en La Palma existe un 52.7% de hogares con déficit de un sistema de drenaje de aguas lluvias, negras y grises, por lo que el efecto de la infraestructura actual de las letrinas recae sobre los cultivos, ríos y la salud de las personas.

- Cobertura de recolección de los desechos sólidos¹⁴

El acceso al servicio de recolección de los desechos sólidos está distribuido de la siguiente manera: el 100% de hogares que tienen acceso a este servicio son de la zona urbana y el 3.46% del área rural.

¹³ Fuente: Elaborado con base a datos del (PNUD, FundaUngo, 2009)

¹⁴ Fuente: Catastro municipal, 2013

A nivel rural, el servicio se presta de manera esporádica porque se les visita 1 vez cada 15 días y en el Cantón Los Planes llega 1 vez cada mes. Debido a ello, muchas personas la depositan a cielo abierto o la lanzan a ríos y quebradas cercanas. La producción de los desechos sólidos se estima un promedio mensual de 50 toneladas. Se aclara que la recolección en los cantones mencionados solo es en el sector céntrico de los mismos.

2.4.2. Identificación del riesgo

Los riesgos más relevantes identificados y registrados en el pasado están relacionados con el huracán Mitch afectó al caserío Bella Vista del Cantón Aguacatal porque hubo deslizamiento de la montaña. Debido a ello se perdió la calle que desde La Palma llegaba hasta la zona alta de Miramundo y Los Planes y la tormenta tropical Stan que debilitó aún más la zona de riesgo del Cantón Aguacatal.

En el municipio se dan los siguientes tipos de amenazas:

- De origen natural:
 - ✓ Deslizamientos de tierra, rocas y suelos, comúnmente generados por el factor detonante como lo son las lluvias intensas.

- Antrópicas:
 - ✓ Quema e Incendios Forestales
 - ✓ Tala de bosques
 - ✓ Contaminación de los ríos
 - ✓ Tratamiento de las aguas servidas
 - ✓ Tratamiento de los desechos sólidos
 - ✓ Inseguridad alimenticia

Por todas las amenazas antrópicas expuestas y por el enorme potencial turístico que el municipio mantiene intrínseco, se debe de contar con un plan de protección generalizado para proteger sus áreas que jurídicamente ya han sido declaradas “protegidas” pero que por falta de aplicación de la misma ley no se logra minimizar el peligro de destrucción que la sociedad misma genera con sus acciones minimalistas y de falta de conciencia humana.

2.4.3. Principales tendencias del ámbito ambiental

La información primaria obtenida de los talleres territoriales y sectoriales comparada con la secundaria, en función del ámbito ambiental muestra las tendencias siguientes: se continua con la contaminación del hábitat, con el fomento y práctica de una deforestación sin límites; las quemas del suelo; Infraestructura de saneamiento y de mitigación de riesgo inexistente; no se aplica la legislación ambiental, Por otra parte se observa, la demanda de ampliar la cobertura del servicio de recolección de los desechos sólidos en la zona rural. Y se tiene el problema serio de que el cementerio municipal se ha saturado. En ese sentido, se debe potenciar la concientización y sensibilización de la población para la protección de su entorno natural y de su propia vida.

De lo contrario, la tendencia será hacia un mayor deterioro del hábitat y entorno natural, Y así como otros municipios que tienen mucha relación con dicho entorno, La Palma, debe dirigir los esfuerzos de todos los actores locales, primero, a la concientización y sensibilización y seguidamente, al desarrollo de medidas que lo protejan y conserven. Para ello, se vuelve necesario desarrollar todo un proyecto que contemple el manejo sostenible de toda la zona alta, que contenga acciones ambientales que busquen contribuir a la protección de toda el área natural y ello solo se puede lograr con la unión de esfuerzos entre actores regionales y locales, que aspiren a minimizar o erradicar los impactos negativos que está recibiendo todo el ecosistema del municipio.

2.4.4. Factores determinantes de desarrollo

Desde ese enfoque, muchos de los indicadores que se relacionan con el medio ambiente como: la cobertura de los desechos sólidos que para la zona urbana es del 100% pero para la zona rural solo del 3.46%; o que en todo el municipio existe un déficit de infraestructura por alcantarillado del 52.7% o que toda la zona alta es proclive a sufrir constantes deslizamientos.

Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere como factores importantes para la

determinación de posibles proyectos de inversión. En ese sentido, en el ámbito ambiental, los principales problemas, temas y ejes en los que se sustenta el plan estratégico participativo para el período 2015-2019 se detallan en el apartado siguiente.

2.4.5. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 3: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL¹⁵

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> Limitados planes y recursos para la prevención del dengue en todas las zonas del Municipio. Ante la contaminación, no existen campañas de concientización y limpieza de los ríos en forma coordinada. Falta de dinamismo del Comité Municipal de Prevención de Desastres 	Sensibilización y concientización.	Obras y acciones de saneamiento.	Planificar diversas acciones que contribuyan al desarrollo de la infraestructura de saneamiento para protección de la salud y seguridad social de la población del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Déficit de letrinas aboneras en la zona rural. No se cuenta con plantas de tratamiento de aguas negras, grises y lluvia. Déficit de infraestructura de alcantarillado de aguas negras, grises y lluvias en la zona urbana y rural. 	Infraestructura de saneamiento.		
<ul style="list-style-type: none"> Falta de equipamiento mínimo al Comité Municipal de Prevención de Desastres No se cuenta con un plan de protección ambiental generalizado que proteja el eco sistema natural de toda la zona rural alta del municipio. No existe un plan operativo ambiental o plan de acción actualizado La Unidad de Medio Ambiente no tiene designado un Presupuesto Anual No existe un plan de gestión de riesgo de desastres Falta de equipamiento de prevención de los comités comunales 	Prevención y Equipamiento	Obras y acciones de mitigación y prevención de riesgos	Se propone el desarrollo de diferentes acciones que contribuyan a la mitigación y prevención de los riesgos en el municipio.

¹⁵ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> No se da cobertura a la recolección de los desechos sólidos en la zona rural, por lo que se vota en terrenos baldíos y calles. Inconsciencia de la población para el tratamiento de los desechos sólidos. No existen campañas de separación y recolección de desechos sólidos. 	<p>Tratamiento de los desechos sólidos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Afectación del medio ambiente por quema y deforestación Suelos de cultivos agrícolas de la zona baja contaminados Botaderos de basura en lugares inapropiados Aguas del río Chiquito, La Palma y el Nunuapa están contaminados con heces fecales 	<p>Legislación Ambiental</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Falta de infraestructura de mitigación de riesgo en la parte baja de la zona rural No se le ha dado ningún tratamiento a la cárcava que amenaza a toda la población de la zona urbana y cantones aledaños. 	<p>Obras de mitigación</p>		

2.5. ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

Los principales indicadores políticos institucionales, resultan del análisis de la información administrativa y financiera de la municipalidad correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, los que determinan:

2.5.1. Indicadores administrativos

Actualmente la municipalidad no cuenta con los procedimientos básicos de recursos humanos y los que tiene necesitan ser actualizados, ausencia de planes de capacitación del personal y políticas de equidad de género, de juventud y niñez sin implementarse.

2.5.2. Subsidio en la prestación de servicios públicos

Durante el año 2013, la municipalidad no alcanzó a cubrir los costos fijos (básicos); para el caso del Alumbrado Público los costos de materiales eléctricos y la energía eléctrica, para el servicio de Aseo los costos de recolección, combustible y transporte y para el servicio de Disposición Final los costos de transporte, disposición y tratamiento de los desechos sólidos, resultando déficits para los tres primeros servicios. Para solventar los déficits, recurrió a subsidiarlo con ingresos corrientes y de otra naturaleza como los impuestos y el FODES. Actualmente la Municipalidad no cobra a los usuarios, el servicio de tratamiento de los desechos sólidos.

2.5.3. Indicadores financieros

✓ Ingresos totales

Durante el período 2009-2013, los ingresos totales administrados por la Municipalidad pasaron de \$946,309 dólares en el 2009 a \$ 1321,412 dólares en el 2013, un aumento de \$375,103 dólares, equivalentes al 39.64%, como consecuencia de que a partir del año 2011 ha realizado préstamos bancarios y las transferencias han tenido un incremento del 33.6%.

✓ Gastos corrientes

Los gastos corrientes de la municipalidad, durante el período, crecieron de \$439,946 en el 2009 a \$543,983 en el 2013, un incremento porcentual del 23.65%, equivalente a \$104,037, este crecimiento fue generado especialmente por el incremento de gastos en remuneraciones las que para el mismo período incrementaron en un 62.43%, a consecuencia de mayores disponibilidades que la municipalidad tubo en cuanto a recursos provenientes de préstamos y de las transferencias FODES destinadas para inversión.

Al examinar la composición del gasto corriente, los gastos de remuneraciones constituidos por el pago de salarios, dietas, aguinaldos, han representado del total de gasto corriente el 50% en el quinquenio que va del 2009 al 2013.

✓ Orientación de los fondos para inversión

Durante el período 2009-2013, parte de la inversión municipal fue financiada con recursos provenientes del FODES 75%, no obstante para el 2010 y 2011 ha sido financiada con préstamos bancarios. La inversión per cápita creció de \$31.76 en el 2009 a \$69.95 en el 2013, un incremento del 120.24%. El gasto per cápita de inversión fue de \$31.36, \$37.56, \$44.76, \$60.70 y de \$69.95 para cada uno de los años del período analizado. Manteniéndose una tendencia creciente de inversión per cápita anual. Es importante mencionar que las inversiones en proyectos comunitarios, estuvieron orientados en mayor proporción para el mejoramiento de obras de infraestructura, mantenimiento de calles y proyectos de electrificación del municipio.

También al comparar los ingresos y la inversión total per capita, se deduce que la inversión realizada no estuvo en la proporción que se recibieron los ingresos y que estos han sido orientados mayormente para el pago de gastos fijos tales como: mantenimiento de vehículos, tratamiento de los desechos sólidos, ayudas comunitarias y amortización de la deuda.

Con base a la información financiera al 31 de diciembre 2013, el análisis de los indicadores, revela lo siguiente:

- ✓ El indicador de autonomía financiera es de 18.62%, significando que el 81.38% de los egresos fue subsidiado con fondos provenientes de las transferencias del FODES.
- ✓ El indicador de Eficacia Administrativa (Liquidación efectiva del presupuesto total proyectado) es del 77.81%, significando que en el año analizado no se cumplieron con todas las actividades y proyectos previstos debido a una falta de gestión de recursos y de seguimiento para cumplir lo planificado.
- ✓ El indicador de Eficacia en la Inversión, muestra que un 74.84% de la inversión planificada logro ejecutarse.
- ✓ El indicador de Subsidio del Gasto Corriente, significa que este fue financiado en un 54.78% con otras fuentes y recursos provenientes de transferencias del FODES.

2.5.4. Principales tendencias del ámbito político institucional

Los procesos administrativos de la municipalidad siguen siendo incipientes, especialmente los relacionados a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y al registro de información sistematizada y en línea, aplicación de la legislación tributaria desactualizada. Así también, son pocos los esfuerzos realizados, para la generación de recursos financieros propios. Por otra parte, no se planifica de forma sistemática los programas para el fomento de la equidad de género e inclusión de la Niñez y Juventud. El personal tiene muchas competencias pero no se le fortalece por la inexistencia de un Programa de Capacitación Ad Hoc. Y existe una inercia a nivel del proceso de comunicación y de relaciones interpersonales e inter departamentales que limita el trabajo del personal operativo y de jefaturas a realizar solo lo necesario sin generar valor agregado.

La tendencia de la Municipalidad la dirige hacia una mayor pasividad en el desarrollo de todas sus acciones y al desarrollo de proyectos sin la generación de valor agregado que contribuya a cimentar su posicionamiento en la mente de los ciudadanos palmeños. Se requiere por tanto, mayor acercamiento e involucramiento entre todos los miembros del Concejo, Funcionarios y empleados municipales para revertir y encauzar el destino hacia su consolidación como principal institución local del municipio.

Otra de las situaciones es la limitada disponibilidad de recursos financieros, situación que deberá ser superada a través de la gestión de fondos ante cooperantes para poder hacer frente y resolver las demandas que frecuentemente plantean las comunidades del municipio.

2.5.5. Factores determinantes de desarrollo

En el entorno político institucional se relacionan los siguientes indicadores: el crecimiento de los gastos municipales en un 62.43% y el de autonomía financiera que es del 18.62%; y que limita la ejecución de proyectos comunitarios; o la Eficacia en la inversión que es del 74.84%, significando que parte de la asignación del 75% del FODES se ocupa para cubrir otros gastos fijos y no para desarrollar proyectos de inversión en infraestructura física; o la falta de programas de capacitación, instrumentos de planificación y jurídicos, sistemas automatizados y de procedimientos administrativos, entre otros indicadores por mejorar, han

sido validados por el personal, funcionarios y Concejales de la Municipalidad en el Taller Sectorial Político Institucional de forma participativa, muestran además que las tendencias de estos indicadores analizados, encauzan a que se les considere como factores importantes para la determinación de posibles proyectos de apoyo.

2.5.6. Principales problemas, temas y ejes estratégicos

TABLA No. 4: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL¹⁶

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> Se divulga, mínimamente, y no se cuenta con los procedimientos escritos para facilitar a la ciudadanía, información calificada. Los procesos de rendición de cuentas no se practican periódicamente, solo se han operativizado durante el 2013, dos formas de participación ciudadana las asambleas comunales y el proceso de rendición de cuentas. 	Transparencia	Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana	F0rtalecer y garantizar el uso adecuado de los recursos y el derecho al acceso de la información
<ul style="list-style-type: none"> Limitados espacios de participación ciudadana 	Participación ciudadana		Como derecho que tiene la población a la participación ciudadana, se propone institucionalizar y desarrollar los mecanismos correspondientes.
<ul style="list-style-type: none"> No se ha fortalecido la participación de la Municipalidad en microrregiones o Asociaciones de apoyo No se ha dado apoyo consecuente a las Asociaciones y Organizaciones ciudadanas o comunitarias para que fortalezcan su gestión administrativa y capacidad de gestión 	Fortalecimiento Organizacional	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana	

¹⁶ Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un plan operativo para darle seguimiento a las diferentes políticas municipales Limitado presupuesto para desarrollar programas que fomenten la participación de la mujer y dada esa falta de apoyo, es limitada la inserción de la mujer en los procesos de desarrollo social, económico y político del municipio No se implementa la política de género, por lo que no se puede enfrentar de manera sistemática la desintegración familiar, el abandono y la violencia intrafamiliar 	<p>Equidad de Género</p>	<p>Fortalecimiento y apoyo a la participación de la Mujer, Juventud, Adolescencia y Niñez</p>	<p>Como derecho que tiene la población a la participación ciudadana, se propone institucionalizar y desarrollar los mecanismos correspondientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de prevención, orientación y formación de valores en la juventud son limitados. No se cuenta con una política y un plan de acción municipal que sistematice programas de apoyo a la juventud, adolescencia y la niñez. 	<p>Juventud, Adolescencia y Niñez</p>		
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un plan de capacitaciones para el personal de la municipalidad 	<p>Formación y competencias municipales</p>	<p>Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y servicios municipales</p>	<p>Fortalecer los procesos administrativos para que generen un mejor servicio a los usuarios, se mejoren las disponibilidades financieras y robustezcan los procesos de la LECAM.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Escasez de mobiliario y equipo en la unidad de género Las oficinas de la municipalidad no están adecuadamente distribuidas 	<p>Infraestructura y equipamiento municipal</p>		

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con el manual retributivo de servidores públicos municipales • No se cuenta con un plan financiero • La prestación de los servicios públicos en la zona rural es subsidiada • No se cuenta con un plan de recuperación de mora. • Insuficientes recursos financieros para financiar necesidades comunitarias • No se cuenta con un sistema financiero integrado y en línea • El cobro de los impuestos se hace con base a una tarifa general de arbitrios (es obsoleta) • No se cuenta con una ordenanza de ordenamiento territorial • Procesos internos de compra complejos y burocráticos 	<p>Procedimientos administrativos, financieros y jurídicos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios municipales se brindan sin cubrir las necesidades de toda la población • No se invierte para brindar servicios municipales con mayor eficacia: cementerio saturado; mercado limitado. • El servicio del Registro del estado familiar no está mecanizado • El sistema de facturación y cuentas corrientes es obsoleto y necesita mejorarse 	<p>Modernización de los Servicios Municipales</p>		

3. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

3.1. ESQUEMA DIDÁCTICO DEL ENFOQUE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PEP

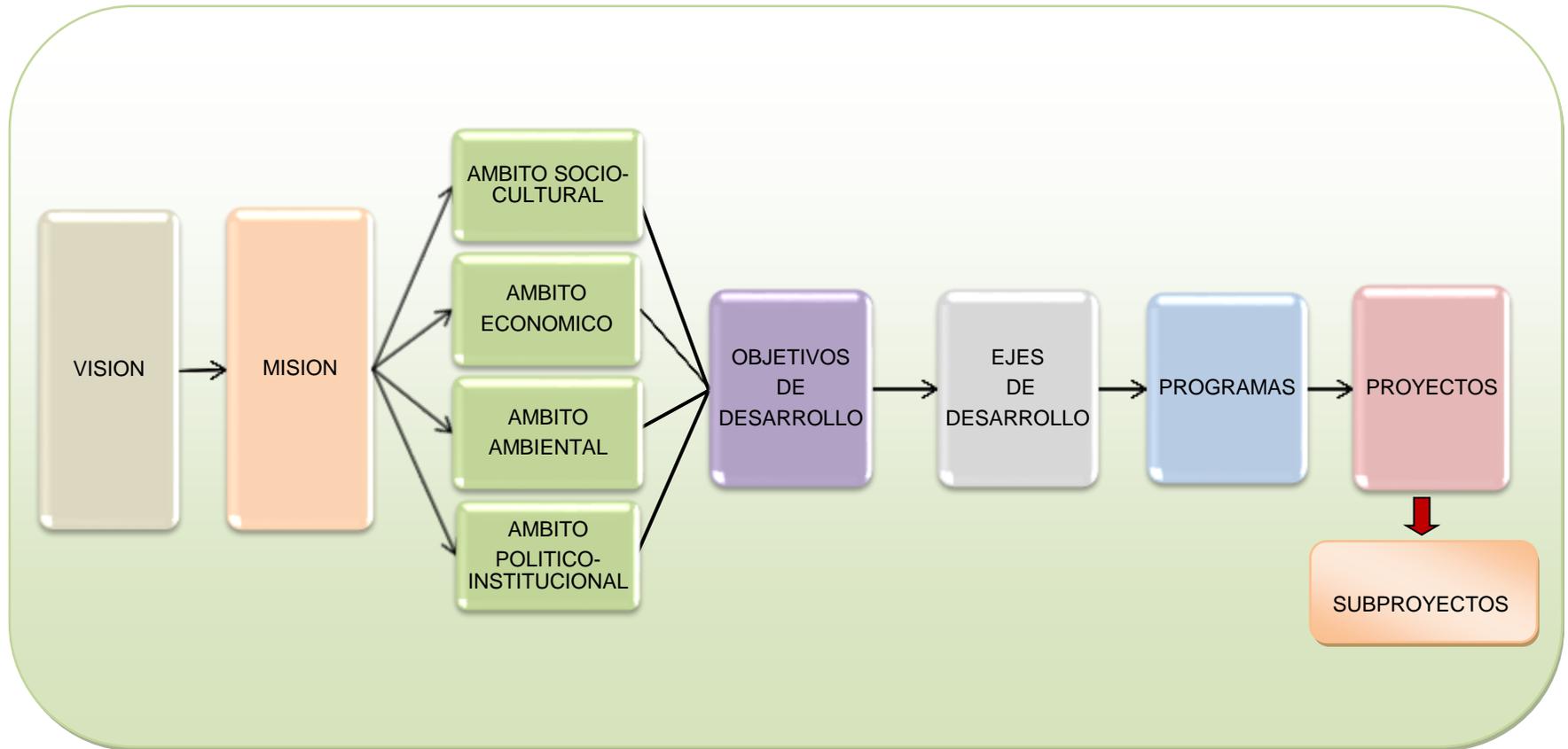
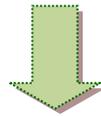


Diagrama No. 1: Esquema didáctico del enfoque estratégico de desarrollo del PEP

3.2. VISIÓN

“Ser un municipio integral, con un turismo ecológico fortalecido, con proyectos productivos novedosos, espacios de recreación y cultura, óptimos servicios municipales; y uso de recursos naturales en armonía con el medio ambiente, que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población palmeña”..



3.3. MISIÓN

Trabajar coordinadamente, con una ciudadanía y personal municipal altamente consciente, motivado y capacitado en el desarrollo de proyectos socioculturales, económicos, ambientales e institucionales que consoliden el bienestar de la población de La Palma”.

Ambito Socio-cultural

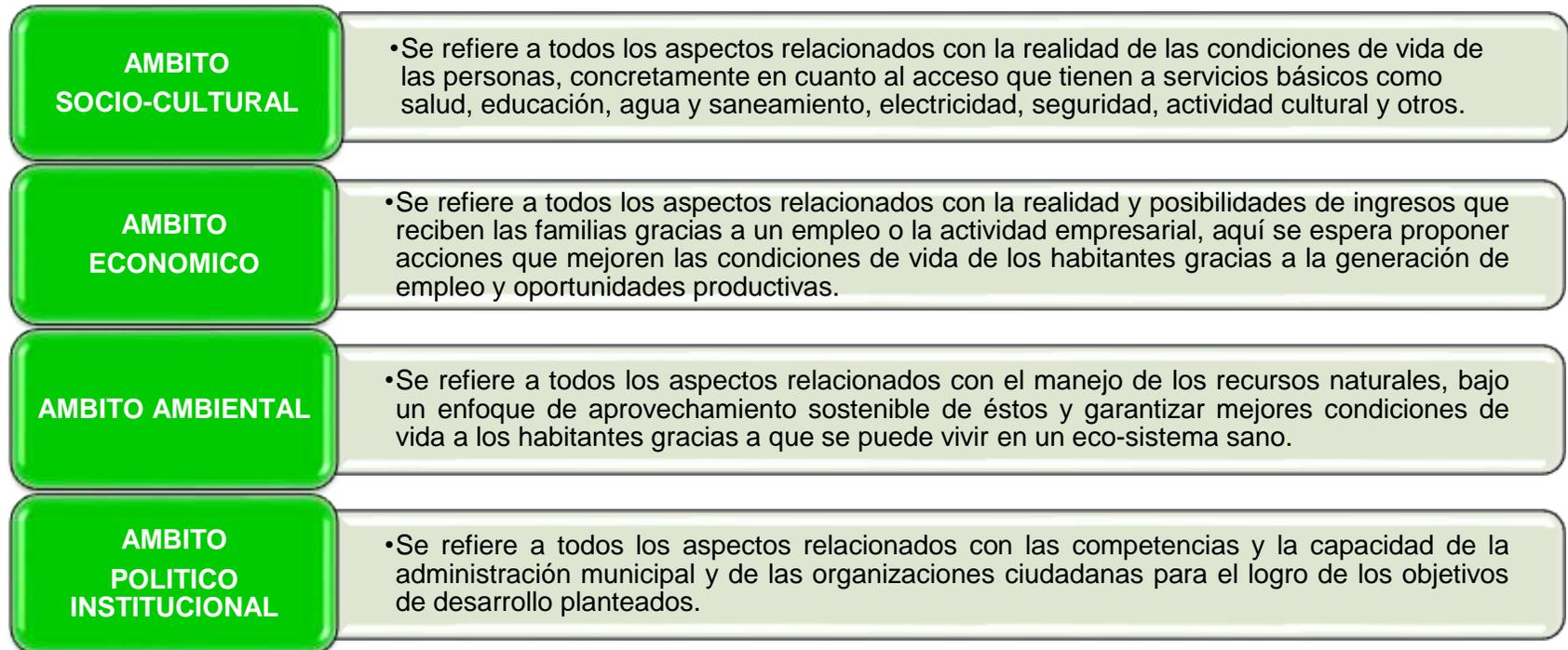
Ambito Económico

Ambito Ambiental

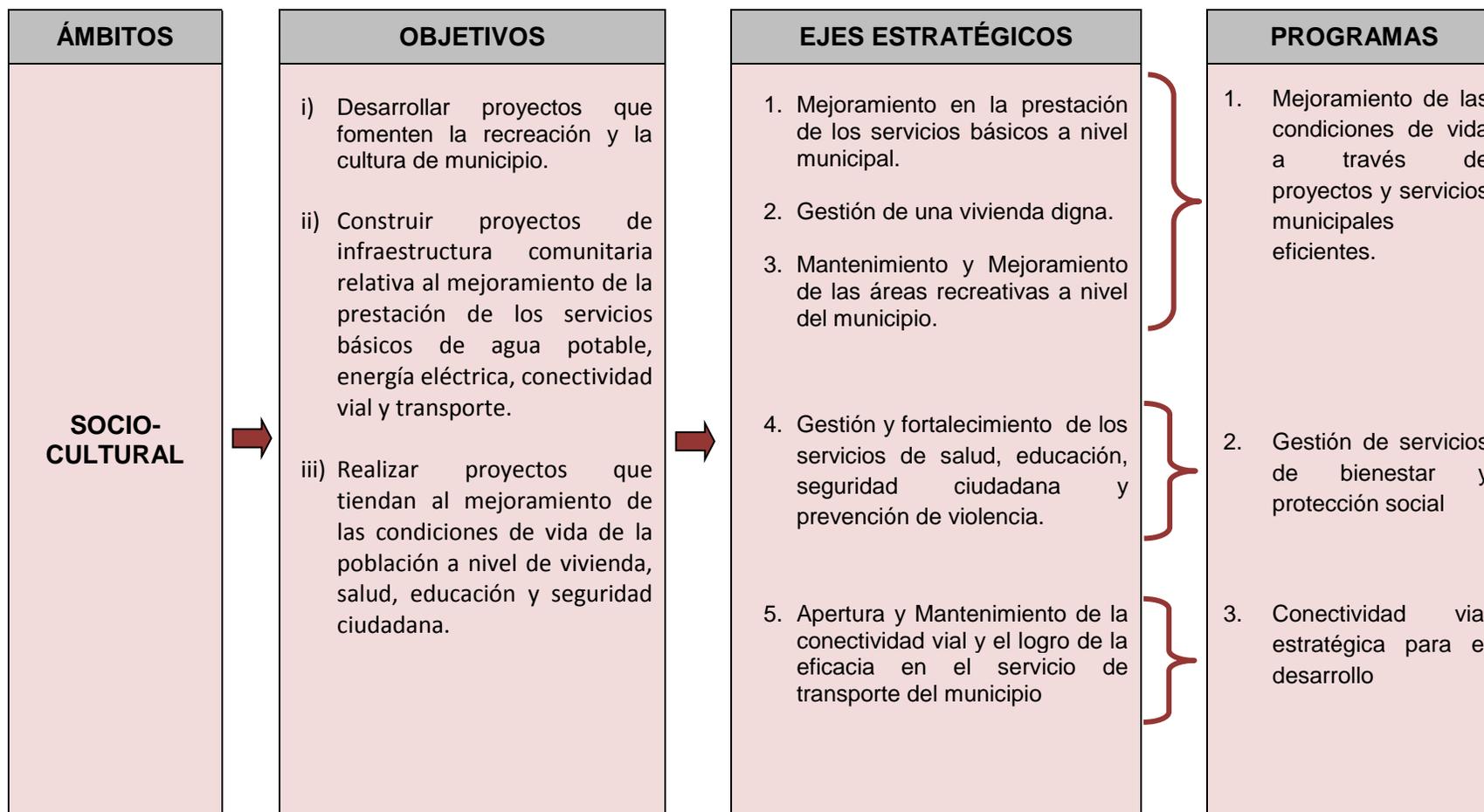
Ambito Político-institucional

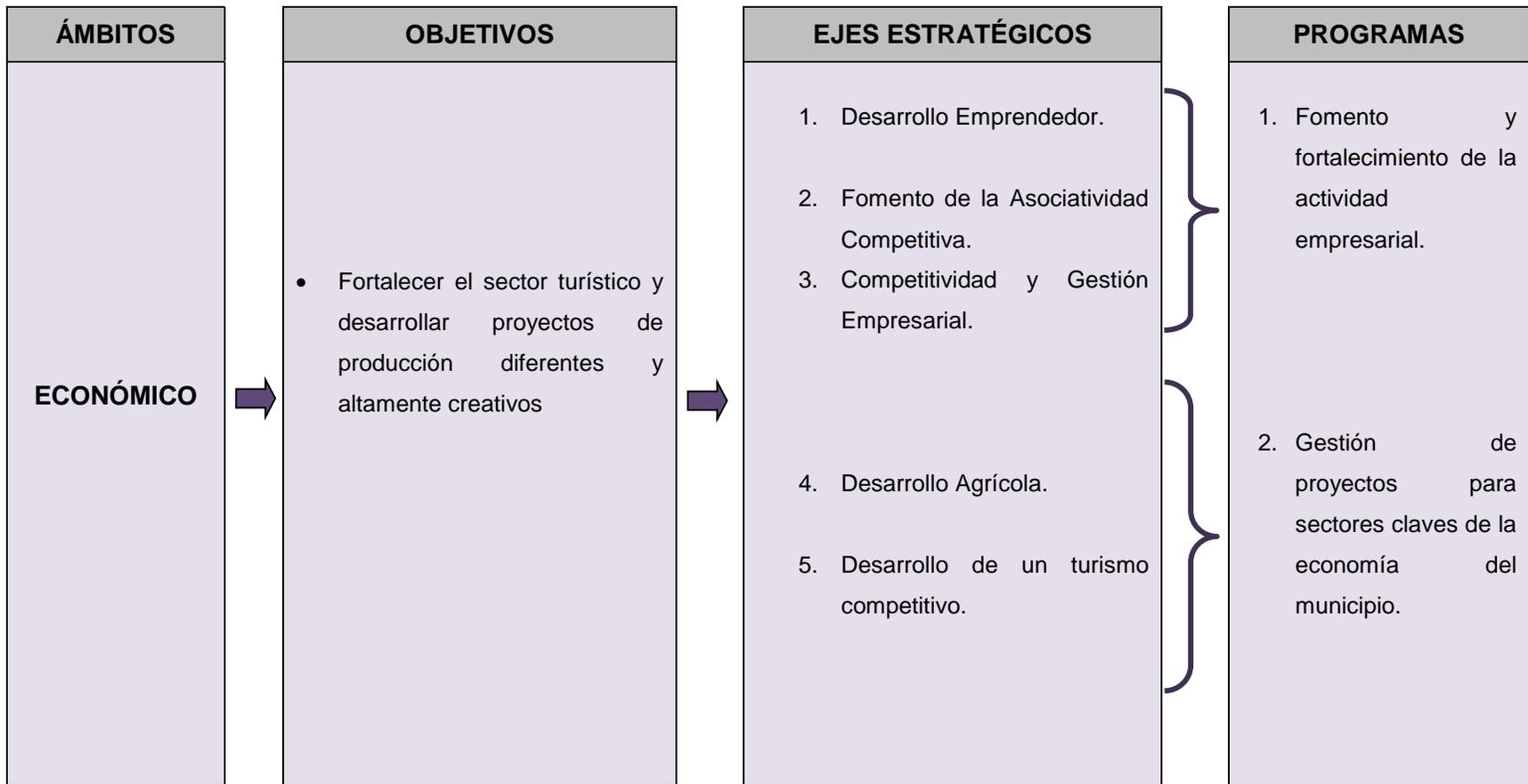
3.4. ÁMBITOS DE DESARROLLO

Para la elaboración de este Plan Estratégico Participativo, se han analizado por separado y luego integrado los objetivos y las estrategias en 4 ámbitos fundamentales y en cada uno de ellos los programas que pueden impulsar y sostener el logro de los objetivos de desarrollo. A continuación una breve descripción de cada uno de los ámbitos de desarrollo.

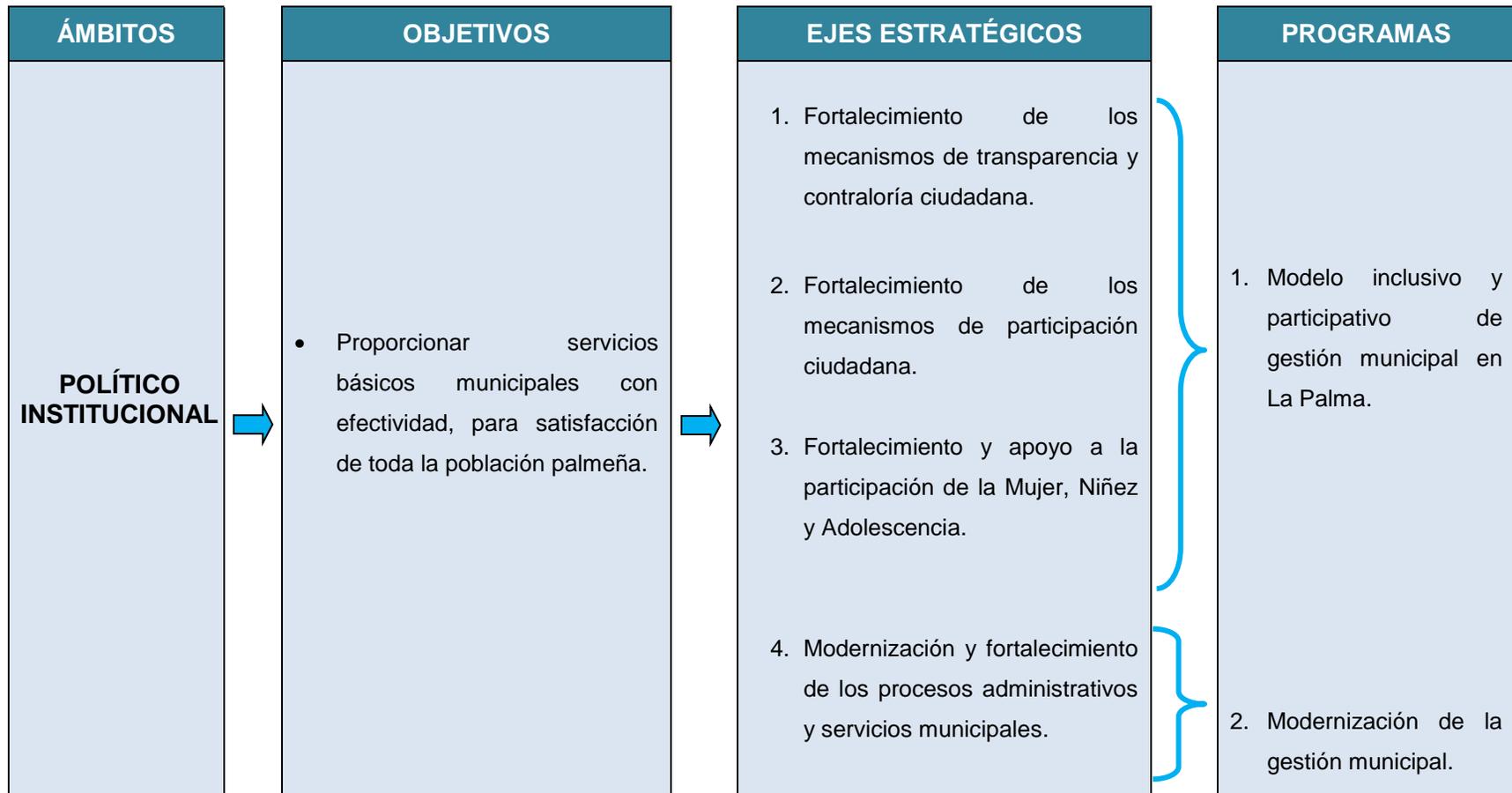


3.5. OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO









4. PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN

4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS

Para establecer los criterios de priorización y elegibilidad de proyectos se utilizó un método participativo y desarrollaron tres talleres: i) Se identificaron y validaron nombre y cantidad de criterios, como resultado se construyeron diez criterios de calificación; ii) Se establecieron y asignaron los puntos (pesos) a cada criterio y variables a calificar; como resultado se obtuvo para cada uno el puntaje y la escala de calificación; y iii) Se calificaron y priorizaron los proyectos territoriales y sectoriales, proceso en el que participaron integrantes del Concejo Municipal, ELA y Grupo Gestor, obteniendo como resultado un consolidado de proyectos calificados y priorizados que se detallan en el Anexo-1 de este documento. Con el objeto de favorecer a la mayoría de las comunidades, la programación de cada proyecto (número de prioridad) se basa en que a cada sector o cantón se le beneficiará como mínimo con un proyecto anual, tomando la atención de que sus montos tengan la viabilidad de ejecutarse en el tiempo programado. También estos proyectos se consideran fundamentales para el funcionamiento óptimo de la Municipalidad, por lo que se han programado, con la validación del Concejo Municipal y el Grupo Gestor.

El proceso permitió la calificación, selección y priorización de proyectos, utilizando un método sencillo y accesible para los participantes, los criterios utilizados se muestran en la Tabla No. 5.

TABLA No. 5: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS ¹⁷

No.	Crterios	Puntaje (Peso)	Escala de distribución de puntos					
1	El proyecto fue priorizado en consultas ciudadanas y forma parte del PEP o el PIP	12	Sin relación con el PEP	Producto de nueva demanda comunitaria o zonal	Producto de modificaciones en el PEP por nueva priorización ciudadana	Proyecto priorizado y está en el PEP		
	Puntaje		0	4	8	12		
2	Número de beneficiarios que favorece el proyecto	11	de 50 a 100	de 101 a 150	de 151 a 200	de 201 a 300	de 301 en adelante	
	Puntaje		2	4	6	8	11	
3	El proyecto tendrá impacto económico	10	Ningún impacto	Poco impacto	Mediano impacto	Alto impacto		
	Puntaje		0	3	7	10		
4	El proyecto puede ser financiable por la municipalidad.	10	de \$35,001 en adelante	entre \$25,001 y 35,000	entre \$20,001 y 25,000	entre \$15,001 y 20,000	entre \$10,001 y 15,000	Menos de \$10,000
	Puntaje		1	2	4	6	8	10
5	El proyecto tiene contenido social y humano	10	Poco contenido social y humano	Mediano contenido social y humano	Alto contenido social y humano			
	Puntaje		3	6	10			
6	El proyecto fomenta la equidad de genero	10	No fomenta	Si fomenta				
	Puntaje		0	10				
7	El proyecto a construir estará ubicado en un inmueble sin litigios y a nombre de la Municipalidad	10	No (Sin factibilidad)	Sí (es factible)				
	Puntaje		0	10				
8	El proyecto reduce los riesgos y mejora el medio ambiente	10	Ningún impacto	Poco impacto	Mediano impacto	Alto impacto		

¹⁷ Fuente: Elaboración propia y con aportes del Concejo Municipal, Equipo Local de Apoyo y Grupo Gestor.

No.	Criterios	Puntaje (Peso)	Escala de distribución de puntos					
	Puntaje		0	2	5	10		
9	La comunidad está organizada (Comité o ADESCO) aprobada por el Concejo Municipal)	10	No está organizada	En proceso	Organizada			
	Puntaje		2	5	10			
10	La comunidad dará aporte de contrapartida para el proyecto (Mano de obra, económico u otro).	7	NO	Entre 1 y 5%	Entre 6 y 10%	Entre 11 y 15%	Más del 16%	
	Puntaje		0	2	3	5	7	
	Puntaje Total	100						

4.2. PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATEGICOS POR PROGRAMA Y AMBITO

A continuación se plantean para los ámbitos de desarrollo: Socio-cultural, Económico, Ambiental y Político-institucional, 9 programas a partir de sus propios ejes estratégicos al que pertenecen, haciendo especificaciones sobre su descripción, justificación, objetivo, proyectos vinculados y el presupuesto aproximado, así como de las posibles fuentes de financiamiento del programa.

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		S-1
ÁMBITO:	Socio-cultural	CÓDIGO DEL PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 1: Mejoramiento en la prestación de los servicios básicos a nivel municipal. EJE 2: Gestión de una vivienda digna. EJE 3: Mantenimiento y Mejoramiento de las áreas recreativas a nivel del municipio.			
BREVE DESCRIPCIÓN: El programa pretende mejorar las condiciones de vida de todas y todos los habitantes del municipio, principalmente de aquellos que viven en carencia de servicios básicos para su desarrollo, tales como: Agua potable, electrificación, vivienda digna y propia, además que puedan contar con infraestructura de recreación; todo esto como parte de una intervención desde la municipalidad que permita un desarrollo integral de las personas, las familias y las comunidades.			
JUSTIFICACIÓN: Con base a los resultados obtenidos durante la fase de diagnostico, el Índice de pobreza extrema en el municipio de La Palma alcanza un 25.2%, lo que indica que aún existe población que aspira a mejores condiciones de vida; de igual forma otros indicadores como el que muestra el déficit de vivienda propia (23.47%) y el déficit de la cobertura de la población que no recibe agua potable por cañería (31.45%), entre otros, nos muestra un reto para la municipalidad en cuanto a realizar las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes ya que todos estos indicadores son fundamentales para el desarrollo digno de las persona. En tal sentido, la resolución de todos estos problemas que vive la población representa uno de los principales objetivos del trabajo que se realiza desde la municipalidad.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer y mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable y electrificación a las familias que carecen de ellos en todo el municipio. 2. Mejorar las condiciones en que viven algunas de las familias en diferentes comunidades del municipio, a fin de que niñas, niños, jóvenes y adultos pueden habitar y desenvolverse en una vivienda digna y propia. 3. Desarrollar acciones y espacios físicos para las actividades básicas de recreación de las familias; así como la participación en actividades culturales en sus comunidades, para todos los grupos poblacionales. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Mejora de las cobertura en servicios de agua potable	18	453,720	
Apoyo a proyectos de electrificación en comunidades	9	40,375	

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		S-1
ÁMBITO:		Socio-cultural	CÓDIGO DEL PROGRAMA:	
Vivienda digna para las familias y legalización de bienes inmuebles		1	100,000	
Fomento de la recreación y cultura en todas las comunidades del municipio		19	933,900	
TOTALES		47	1,527,995	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		FODES	1427,995	
		GESTIÓN	100,000	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:		5 AÑOS (2015-2019)		
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO		
1	Se ha logrado reducir el déficit en la recepción del servicio de agua potable en familias identificadas y se ha mejorado en general, la calidad de la misma.	Servicio de Agua potable de calidad ha mejorado las condiciones de vida de las personas beneficiadas por los proyectos.		
2	Se ha logrado reducir el déficit de viviendas sin servicio de energía eléctrica.	Servicios de electrificación residencia han mejorado las condiciones de vida de las personas beneficiadas por los proyectos.		
3	Se ha logrado que familias identificadas con problemas de vivienda apropiadas, ahora habiten en mejores condiciones; y quienes tenían problemas de legalización ahora son propietarios formales.	Viviendas mejoradas han logrado un ambiente de habitación más cómodo y digno para las familias beneficiadas; y bienes inmuebles ahora legalizados generan seguridad y tranquilidad en sus propietarios.		
4	Se han realizado las acciones necesarias para que se cuente con los espacios de recreación necesarios para un mejor ambiente y desarrollo de las familias en sus comunidades.	Las acciones y espacios físicos de recreación funcionando han contribuido al bienestar social de los habitantes de las comunidades beneficiadas.		
CONSIDERACIONES ESPECIALES:				
Es importante tomar en cuenta que los objetivos y metas de este programa requieren de una ardua tarea de gestión municipal y ciudadana para la obtención de fondos de cooperación que por lo general se consiguen a través de ONG's o Agencias Internacionales de Cooperación.				
Probabilidad de riesgo:	Debido a las características topográficas y geológicas del municipio; y que esta es una zona montañosa cuyas pendiente oscilan en algunos casos entre el 50% y 70%; las principales amenazas existentes son de origen geológico, manifestadas estas en derrumbes, cárcavas, deslizamientos de tierra entre otros, especialmente en los cantones de San José Sacare, El Gramal y el Aguacatal, todas causadas por la acción meteorológica de la región, especialmente cuando se trata de lluvias intensas, tormentas tropicales y huracanes. Estas representan grandes riesgos para los asentamientos de viviendas especialmente en lugares no autorizados ni destinados para ese uso. Las inundaciones aunque se dan con menos intensidad, amenazan esencialmente a los asentamientos de la zona como Monte María y Tejera en las riveras del río La Palma. Existe también cierto índice de contaminación por la falta de tratamiento de los desechos sólidos y las excretas que afectan esencialmente a los ríos La Palma, Nunuapa y Chiquito.			
Impacto ambiental:	Debido a las condiciones topográficas y de conservación ambiental de la región regulados también por los acuerdos internacionales que la han declarado como ZONAS PROTEGIDAS, los proyectos de desarrollo de vivienda o asentamientos humanos nuevos; deberán contemplarse las normativas y medidas que esta determinan obligándose también a las compensaciones que el VMVDU, exija en su reglamento, así como las exigidas por el MARN y LA COMISION TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO, cuando se trate de proyectos relacionados con las mejoras de viviendas existentes, se deberá tomar en cuenta su vulnerabilidad y exposición al riesgo y tomar las medidas compensatorias necesarias.			

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión de servicios de bienestar y protección social		S-2
ÁMBITO:	Socio-cultural	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 4: Gestión y fortalecimiento de los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y prevención de violencia.			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
El programa tiene como base el hecho de que la misión de la municipalidad, es velar porque todas y todos sus habitantes logren el desarrollo integral de su persona en un ambiente seguro y tranquilo, lo que significa principalmente, acceso a servicios sociales básicos, tales como: salud, educación y seguridad ciudadana, entre otros. Para lograrlo, la municipalidad, con el apoyo de la organización ciudadana, realizan gestiones con diferentes actores a fin de conseguir el financiamiento requerido para la ejecución de proyectos relacionados con este programa			
JUSTIFICACIÓN:			
Según el diagnóstico del ámbito social que se ha realizado en el municipio de La Palma, los servicios de salud presentan un alto grado de insuficiencia, por un lado la cobertura no llega a todas las comunidades y en donde se brinda es evidente la falta de medicamentos, el escaso personal para poder atender toda las demandas y en algunos casos las condiciones deplorables en que se encuentran los locales; en cuanto a la educación, mucha de la infraestructura, mobiliario y equipo se encuentran en malas condiciones, además que hay déficit de servicios complementarios de agua potable y paquetes alimenticios, de tal manera que esto disminuye la calidad del proceso de formación, en cuanto a las deficiencias en la infraestructura a veces se relaciona con situaciones que ponen en peligro la seguridad de los estudiantes pues al no contar con protección perimetral adecuada se ven expuestos a problemas de delincuencia; en cuanto al tema de seguridad ciudadana la situación se está volviendo cada vez más crítica, pues la incidencia delictiva afecta cada día más a las comunidades y no se perciben acciones de prevención que puedan detenerla. Toda esta prestación de servicios y garantía para el desarrollo en un ambiente seguro, escapan de las manos de la administración municipal, en la medida que son funciones desempeñadas por el gobierno central; sin embargo se requiere de un papel más activo de la municipalidad a fin de realizar gestiones para que se superen estas deficiencias, bajo un programa que búsqueda de soluciones, no solamente con organismos públicos, sino también con otros agentes privados e internacionales de cooperación.			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las gestiones necesarias, ya sea con instituciones públicas o privadas para mejorar el acceso a servicios de salud de los habitantes, principalmente de los que residen en la zona rural, donde la cobertura es menor o a veces nula. 2. Gestionar proyectos, con diferentes instituciones, a fin de que la educación, principalmente de niños, niñas y jóvenes se brinde en condiciones óptimas, seguras y de fácil acceso; y considerarla al mismo tiempo como una acción de prevención de violencia social. 3. Realizar todas las gestiones necesarias, a fin de que se ejecuten proyectos que mejoren las condiciones de seguridad en que viven todas las familias del municipio y para enfrentar la delincuencia tanto en lo preventivo como en lo correctivo, ya sea con instituciones públicas y/o privadas. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	Nº DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Gestión de proyectos de servicios de salud pública	5	88,250	
Apoyo al sistema de educación que se desarrolla en el municipio.	9	115,000	
Acciones de seguridad ciudadana y prevención de la violencia	4	40,500	
TOTALES	19	243,750	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	82,000	
	GESTIÓN	161,750	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Gestión de servicios de bienestar y protección social	S-2
ÁMBITO:		Socio-cultural	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha mejorado el acceso a los servicios de salud en las zonas rurales identificadas con menor cobertura.	Servicios de salud de mayor cobertura, han mejorado la calidad de vida de las personas beneficiadas.	
2	Los niños, niñas y jóvenes del municipio estudian en locales adecuados y tienen facilidades para completar sus estudios de bachillerato.	Condiciones adecuadas y facilidades para que niños y jóvenes realicen sus estudios, están mejorando la calidad de los medios de vida, con los que los beneficiarios de los proyectos contarán en el futuro.	
3	Se ha disminuido la incidencia del delito en todo el municipio.	Acciones correctivas y preventivas del delito, han disminuido su incidencia, mejorando la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
<p>Es importante tomar en cuenta que los objetivos de este programa, son los de complementar la inversión y acciones que se realizan desde instituciones del sistema nacional, pero en la mayoría de los casos los recursos del gobierno central son insuficientes, sin embargo las necesidades no pueden dejar de ser atendidas, de ahí que se requiere de una ardua tarea de gestión municipal y ciudadana para la obtención de fondos de cooperación que por lo general se logran obtener a través de ONG's o Agencias Internacionales de Cooperación o en su caso con instituciones públicas como el MINED, el MINSAL y otras Instituciones relacionadas.</p>			
Probabilidad de riesgo:	<p>Las amenazas más probables para este tipo de programas son las de origen Antrópico (ocasionadas por el hombre) debido a los índices del creciente desarrollo de la delincuencia en el municipio, situación que muchas veces determina la presencia de los estudiantes en las escuelas; por otra parte la condiciones montañosa y la falta de caminos adecuados para el tránsito de los estudiantes a la escuelas especialmente en periodos de invierno aumenta las posibilidad de riesgo, la infraestructura educativa se ha visto afectada por las condiciones climatologías de la zona, cuya intensas lluvias la han deteriorado parcialmente.</p> <p>Debido a la deficiencia existente en infraestructura y cobertura educativa los riegos de enfermedades contagiosas o de origen viral son evidentes, no se puede por otro parte descartar los riesgos existentes en las enfermedades infecciosas por el creciente grado de contaminación de los ríos locales.</p>		
Impacto ambiental:	<p>La intervención oportuna de las instituciones relacionadas con las salud, educación y seguridad ciudadana, disminuiría enormemente el impacto negativo en el medio ambiente de la región que se podría generar a mediano y largo plazo, en el caso de no ofrecer políticas que determinen su atención y desarrollo. De igual forma al no ofrecer proyectos y medidas compensatorias a los programas de desarrollo existentes y las condiciones de crecimiento de la zona, se verían limitadas en los beneficios que implícitamente conllevan.</p>		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Conectividad vial estratégica, para el desarrollo.		S-3
ÁMBITO:	Socio-cultural	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 5: Apertura y mantenimiento de la conectividad vial y el logro de la eficacia en el servicio de transporte del municipio.			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
<p>El programa pretende mejorar caminos, obras de paso y el servicio de transporte tanto a nivel municipal como intermunicipal, todo esto para facilitar el desplazamiento de habitantes y visitantes en el municipio y mejorar el acceso a servicios básicos de educación y salud, así como actividades comerciales y de trámites varios. La apertura de algunas calles, la reconstrucción de otras y un servicio de transporte con mayor cobertura, se consideran acciones estratégicas para el desarrollo, puesto que sea más eficiente movilidad y tránsito mejorara la competitividad del municipio en cuanto reduce costos a los usuarios de servicios y a empresarios que impulsan la dinámica económica local.</p>			
JUSTIFICACIÓN:			
<p>La distancia entre algunas comunidades que no tienen suficiente cobertura en servicios de salud y educación, y los lugares a donde tienen que desplazarse para recibirlos, limita un desarrollo humano digno y adecuado de las personas; más aún cuando las vías de acceso se encuentran en malas condiciones o los servicios de transporte público no responden plenamente a las necesidades, es por ello que en el municipio se considera de suma importancia mejorar esta situación a fin de generar desarrollo; pero lo es aún más cuando se comprende que muchas de las actividades productivas también se ven afectadas negativamente por esta situación. La Palma es un territorio con enorme potencial productivo, sobretodo en la zona alta, que es propicia para el cultivo de muchas variedades agrícolas, sin embargo esta potencialidad se ve limitada en su desarrollo debido a la falta de un sistema vial (infraestructura y sistema de transporte público) poco competitivo; con todo esto se justifica la relevancia estratégica que puede tener este programa en el desarrollo del municipio.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar las condiciones actuales de la infraestructura vial del municipio que permita una más eficiente movilidad de sus habitantes. 2. Fomentar un mejor servicio de transporte dentro del municipio y hacia otros destinos, gracias a que se cuenta con vías en mejores condiciones de tránsito. 3. Aprovechar las potencialidades y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, atendiendo la problemática de competitividad vial, desde la consideración de una acción estratégica. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Mejora de la conectividad vial y servicios de transporte en el municipio	26	2116,100	
TOTALES	26	2116,100	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	1362,040	
	GESTIÓN	754,060	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Conectividad vial estratégica, para el desarrollo.		S-3
ÁMBITO:		Socio-cultural	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO		
1	Se ha logrado mejorar las condiciones de tránsito y desplazamiento en la red vial más afectada y facilitar un mejor servicio de transporte público.	La red vial mejorada y el servicio de transporte más eficiente, facilita el tránsito de los habitantes y el acceso a servicios básicos así como la realización de actividades comerciales.		
CONSIDERACIONES ESPECIALES:				
Es importante tomar en cuenta que algunos proyectos pueden tener un grado de complejidad tal, que superan la capacidad de recursos financieros de la municipalidad, de tal forma que deben realizarse gestiones para lograr o complementar su ejecución, principalmente con instituciones públicas como el MOP (FOVIAL).				
Probabilidad de riesgo:		Los proyectos de conectividad vial por sus características siempre conllevan un factor de deterioro ambiental, como tala de árboles en zona críticas, cortes de laderas y montañas, construcción de puentes u obras de paso entre otros, situaciones que de no ser tratadas técnicamente representan una posibilidad real de riesgo en su uso, por derrumbes, erosiones, generación de cárcavas, forjando una exposición a posibles situaciones de riesgo. La topografía montañosa y accidentada de la zona complica más las amenazas que puedan darse por accidentes o mal uso de su infraestructura.		
Impacto ambiental:		Todos los proyectos de conectividad vial generan deterioro en el medio ambiente, por lo que es necesario tomar en cuenta las medidas compensatorias que estos exigen por medios de las normativas y reglamentos del MOP y VMVDU, además de las normativa internacional que como parte de la zona protegida tri-nacional existe.		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial		E-1
ÁMBITO:	Económico	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
<p>EJE 1: Desarrollo Emprendedor. EJE 2: Fomento de la Asociatividad Competitiva</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
<p>El programa consiste en la ejecución de diferentes proyectos que fomenten y fortalezcan la actividad empresarial del municipio, entendiéndose que con ello también se generan más oportunidades de trabajo, ya sea a través del empleo o del autoempleo. Desde este programa se da asistencia técnica para procesos de Asociatividad Empresarial, como una estrategia para mejorar la competitividad y rentabilidad de las diferentes actividades productivas y comerciales; también se brinda servicios de capacitación en temas como: Comercialización, Productividad, Finanzas y Administración Empresarial en general. Al mismo tiempo se fomenta el Emprendedurismo, apoyando de forma integral la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, sobre todo las que son lideradas por jóvenes y mujeres. El programa focaliza sus esfuerzos en tres áreas: El Turismo, La Producción Artesanal y la Producción Agrícola con valor agregado.</p>			
JUSTIFICACIÓN:			
<p>El énfasis estratégico para el desarrollo integral territorial, planteado desde la visión de las municipalidades modernas, está enfocado hacia el desarrollo económico, en el entendido que logrando generar nuevas opciones de trabajo y mejorando el nivel de ingresos de los habitantes, se hace más factible la capacidad de poder resolver por cuenta propia, algunas de las necesidades y demandas que normalmente son depositadas en la administración municipal o en la asistencia de organismos públicos y privados más allá de lo local; en la medida que las personas cuentan con medios de vida de mejor calidad, en esa misma medida se mejora las condiciones para su desarrollo integral y el de su grupo familiar, y en esa misma secuencia se dinamizan las economías locales, pues se incrementa la demanda de consumo y el valor de los productos y servicios que son capaces de adquirirse, debido al incremento de los ingresos y de esa capacidad adquisitiva; de ahí lo estratégico de que desde las municipalidades se impulsen programas como este que fomenten y fortalezcan la actividad empresarial local. En el caso del municipio de La Palma existen sectores como el turístico, artesanal y agrícola que tienen un enorme potencial para impulsar un desarrollo de gran impacto en la economía local, de ahí la importancia de contar con un programa permanente para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las iniciativas empresariales en estos sectores.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la competitividad de las iniciativas empresariales locales, para potenciar una mayor rentabilidad en sus operaciones. 2. Fortalecer actividades de mayor potencial productivo dentro del municipio y fomentar la organización de productores y empresarios vinculados a estas actividades a través de una Asociatividad que mejore sus oportunidades de negocio. 3. Gestionar proyectos de capacitación y Emprendedurismo que permitan generar oportunidades de empleo para habitantes del municipio que no cuentan con un trabajo y no encuentran opciones para emplearse. 4. Ejecutar proyectos de capacitación y asistencia técnica que mejoren la gestión actual de los empresarios locales. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Acciones de capacitación y asistencia técnica para empresarios del municipio	4	29,500	
Fomento y fortalecimiento de la asociatividad y organización empresarial	3	21,500	

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial		E-1
ÁMBITO:		Económico	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
TOTALES		7		51,000
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		FODES		31,000
		GESTIÓN		20,000
TIEMPO DE EJECUCIÓN:		5 AÑOS (2015-2019)		
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO		
1	Se ha apoyado proyectos de iniciativas emprendedoras	Iniciativas empresariales ya existentes y Proyectos de Emprendedurismo apoyados, han generado mayor inversión y más opciones de empleo, principalmente entre jóvenes y mujeres, y en general mejores condiciones de vida. Organización Empresarial soluciona en buena medida las problemáticas que más afectan a los sectores ahora asociados y que resultaban más difíciles de solucionar de forma individual.		
2	Se ha apoyado iniciativas empresariales ya existentes en sectores claves de la economía local.			
3	Se ha logrado mayor dinamismo y mejores resultados de la actividad empresarial, con el desarrollo de procesos de asistencia técnica y capacitación.			
4	Se ha logrado organizar asociaciones empresariales en sectores productivos claves de la economía local.			
CONSIDERACIONES ESPECIALES:				
Existen actualmente varios organismos públicos y privados que apoyan acciones como las que se han considerado en este programa, algunas de las cuales tienen presencia en el territorio, como es el caso de Plan Trifinio, CORSATUR, CONAMYPE, Cooperación Española, entre otras, pero se requiere la identificación de estos organismos, preparar los proyectos a presentar con la información suficiente y hacer una fuerte labor de gestión por parte de funcionarios municipales.				
Probabilidad de riesgo:	El turismo local e internacional representa una fuente de generación de desarrollo en la zona, su apertura implica riesgo en el sentido del dinamismo social que este genera, este ciertamente conlleva desarrollo pero a la vez que genera oportunidades para todo tipo de actividades, algunas de ellas enfocadas en la vulnerabilidad más que todo al sector joven de la población, los cuales ante las pocas oportunidades de desarrollo económico existentes podrían verse atrapados en otro tipo de actividades que no necesariamente aporta a la seguridad y desarrollo económico del lugar, además de verse obligados a tomar medidas compensatorias como la migración o la delincuencia, este hecho impacta más en el municipio por el crecimiento del desarrollo turístico que posee.			
Impacto ambiental:	El desarrollo económico causado por la afluencia turística del lugar implica el llamado de interés de futuros desarrollos turísticos o de vivienda con fines recreativos, ya que esto genera intervención del ser humano en el medio ambiente de la zona, intervención que considerando las características topográficas del lugar, podría afectar el medio ambiente si no se toman las medidas para su desarrollo controlado, por medio de regulaciones en cuanto a seguridad, protección de la flora y fauna; y medidas compensatorias de reforestación y prevención de contaminación de ríos y afluentes.			

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión de proyectos para sectores claves de la economía del municipio.		E-2
ÁMBITO:	Económico	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
<p>Eje 3: Competitividad y Gestión Empresarial. Eje 4: Desarrollo Agrícola. Eje 5: Desarrollo de un Turismo Competitivo.</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
<p>El programa consiste en diferentes proyectos gestionados desde la municipalidad para impulsar el desarrollo económico local. El programa identifica los sectores productivos que tienen mayor potencial en el municipio y que le dan una ventaja comparativa y/o competitiva y que pueden ser claves en la generación de empleo directo e indirecto, a partir de ello, se espera gestionar los proyectos para desarrollo de nuevos productos, infraestructura de turismo y comercial (Paseo San Antonio, plaza artesanal, plaza gastronómica, mercado municipal y casco urbano en general) y otro tipo de inversiones que permitan mejorar la participación de los sectores productivos claves en sus respectivas cadenas de producción. Como parte del diagnóstico se ha identificado, el turismo, la producción artesanal y la producción agrícola con valor agregado, como sectores claves.</p>			
JUSTIFICACIÓN:			
<p>La tasa de desempleo en La Palma es del 8% según datos oficiales, esto indicaría que de cada 100 personas económicamente activas, existen 8 que no encuentran trabajo; sin embargo en los registros de la DIGESTYC el criterio de persona empleada incluye a quienes lo están en el sector formal, con un salario y a los que se encuentran en el sector informal y en este último se incluye a personas que se dedican a la actividad agrícola por cuenta propia, por lo que el dato no es alentador. A través de las diferentes actividades de consulta para elaborar el diagnóstico económico del municipio, se pudo constatar que las necesidades económicas de la población, sobrepasan los ingresos que perciben. Por otro lado se cuenta con dos fortalezas fundamentales que se convierten en sus principales ventajas comparativas en comparación de otros territorios, una de ellas es la fertilidad de sus tierras en la zona alta y la otra, el desarrollo de una actividad artesanal y turística, que aunque no se encuentra en su mejor momento, tiene un nivel de posicionamiento en el mercado nacional e internacional. Este contraste de necesidades y potencialidades sugiere que con una gestión ordenada y estratégica es posible lograr el desarrollo de proyectos productivos, capaces de mejorar sustancialmente la economía local y en consecuencia, las condiciones de vida de las y los habitantes del municipio.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar proyectos, con diferentes organismos de cooperación, para impulsar el desarrollo productivo en sectores con enorme potencial para la economía local. 2. Impulsar y gestionar proyectos de infraestructura que mejoren la función de comercialización de los productores/as y empresarios/as en los sectores claves de la economía local. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Fortalecimiento de la unidad de proyección agrícola	1	50,000	
Ejecución de diferentes proyectos agropecuarios	5	3,200	
Apoyo a la gestión de comercialización que realizan los empresarios	2	20,000	
Mejora de la competitividad y de la infraestructura turística en el municipio	3	275,000	
TOTALES	11	348,200	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	338,200	
	GESTIÓN	10,000	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Gestión de proyectos para sectores claves de la economía del municipio.	E-2
ÁMBITO:		Económico	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha logrado la inversión pública y/o privada en proyectos agrícolas con valor agregado para algunos cultivos de gran potencial, desde la unidad municipal de proyección agrícola.	Proyectos productivos agrícolas desarrollados, han logrado la generación de oportunidades de empleo y mejor calidad en las condiciones de vida de las y los beneficiarios.	
2	Se ha logrado la inversión pública y privada en proyectos de turismo y producción artesanal, para su fortalecimiento y mayor desarrollo.	Inversiones en turismo y producción artesanal realizadas han posicionado a La Palma como un destino de referencia y aumentado sustancialmente la dinámica comercial en estos sectores.	
3	Se cuenta con una infraestructura efectiva para actividades de comercialización que realizan productores/as y empresarios/as del municipio.	Infraestructura comercial construida ha mejorado las oportunidades de negocio de empresarios y productores locales y más empleo.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
<p>Debe tenerse claro que si bien es cierto que la Misión de la municipalidad es velar porque las personas que habitan el territorio viven cada vez en mejores condiciones de vida y que la apuesta por el desarrollo económico es una estrategia muy importante para lograr esta misión; el papel de los funcionarios municipales es únicamente el de facilitar un ambiente favorable para este desarrollo económico, no se requiere necesariamente de la inversión a partir de recursos propios, pero si una activa función de gestión de recursos ante organismos públicos y privados, que permitan invertir en proyectos de gran impacto.</p>			
Probabilidad de riesgo:	<p>Las posibilidades de desarrollo económico del municipio tienen mucho potencial, sin embargo implica la posibilidad de deterioro ambiental, si este no se da dentro del marco regulatorio y normativo necesario para su buen desarrollo, situación por la que todas las gestiones de desarrollo deberán ser amigables con el medio ambiente, esto abarca desde proyectos de infraestructura hasta proyectos de desarrollo económico.</p> <p>El municipio siempre se verá expuesto a las condiciones climatológicas existentes y al riesgo que esta implican según la vulnerabilidad que tengan, pero un desarrollo ordenado y las medidas correctivas a los riesgos actuales disminuirán los efectos de las amenazas existentes.</p>		
Impacto ambiental:	<p>El impacto ambiental que un proyecto de desarrollo económico tenga sobre su territorio está íntimamente ligado con el marco regulatorio del mismo, esto implica implementación de planes de desarrollo, clasificación de usos de suelos, medidas de conservación ambiental para la flora y fauna, planes de reforestación y protección de cortes y taludes.</p> <p>Como complemento de lo anterior es necesario considerar medidas compensatorias a los proyectos de desarrollo que se den, ya sea en especie económica o en aportaciones de índole social que tengan como fin revitalizar el desarrollo ambiental del municipio.</p>		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas.		A-1
ÁMBITO:	Ambiental	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 1: Obras y acciones de mitigación y prevención de riesgos			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
<p>El programa considera fundamental contar con un Plan de Gestión de Riesgos, que incluya una serie de proyectos y actividades con enfoque prospectivo, es decir que se desarrollen acciones que buscan prevenir situaciones de desastre en puntos identificados con diferentes tipos de riesgo con la respectiva consideración de todos los recursos necesarios; lo más importante es evitar que se puedan poner en peligro las vidas humanas. Desde la unidad ambiental se puede manejar este programa, que debe ser tan importante como cualquier otro, pues se trata de poder neutralizar en la medida de lo posible, las amenazas ambientales que ponen en peligro a los habitantes del territorio.</p>			
JUSTIFICACIÓN:			
<p>El municipio de La Palma es un territorio fértil para la realización de actividades agrícolas, principalmente en las zonas altas, gracias a su clima y a los ríos que atraviesan el territorio, sin embargo esto también genera puntos que son proclives a derrumbes por lo empinado de los terrenos y por la cantidad de aguas lluvias que se da durante el invierno, así como los riesgos que ocasionan las fuertes ráfagas de viento durante el verano. El Salvador en general, es considerado un país de alta vulnerabilidad ambiental, por diferentes factores; el problema en sí, no son las amenazas que puede enfrentar el territorio, en este caso, del municipio de La Palma, sino más bien como se está preparado con planes y recursos suficientes para que las amenazas y riesgos de desastres, puedan neutralizarse y evitar que ocasionen estragos de alto impacto; de ahí la importancia de contar con un programa con enfoque preventivo y prospectivo para la gestión de los riesgos en el municipio.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar acciones preventivas en la gestión de los riesgos de desastres que se han identificado en el territorio expresadas en la formulación de un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. 2. Incluir en el Plan de Gestión de Riesgos, acciones preventivas específicas, propias de la época invernal y de verano y las respectivas obras de mitigación de desastres. 3. Gestionar proyectos para el equipamiento ante desastres a nivel municipal y de algunas de las comunidades. 4. Manejo adecuado de los desechos, para evitar focos de infección que generen riesgos para los habitantes. 5. Actualizar y aplicar una legislación ambiental eficaz en la prevención del deterioro del medio ambiente. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Acciones de prevención e inversión en equipamiento para enfrentar desastres	15	114,500	
Mejora de la cobertura y tratamiento de los desechos sólidos del municipio	1	5,000	
Ejecución de obras de mitigación	1	12,500	
Actualización, divulgación y aplicación efectiva de la legislación ambiental	2	1,500	
TOTALES	19	133,500	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	49,600	
	GESTIÓN	83,900	

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas.	A-1
ÁMBITO:		Ambiental	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:		5 AÑOS (2015-2019)	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se ha formulado de forma participativa un Plan de Gestión de Riesgos, que incluye las obras de mitigación necesarias para prevención de desastres	Plan de gestión de riesgos formulado y obras de mitigación ejecutadas, han disminuido la incidencia de desastres en puntos de mayor vulnerabilidad.	
2	Se ha logrado el equipamiento básico para enfrentar desastres, a nivel municipal y de las comunidades más vulnerables.	Equipo con el que cuentan las comunidades, ha hecho más efectivo el trabajo en situaciones de emergencia y disminuido los efectos provocados por los diferentes eventos.	
3	Se ha ampliado la cobertura de recolección y manejo de desechos en comunidades que no contaban con el servicio	Servicio de recolección de desechos sólidos al ser ampliado, ha mejorado las condiciones de salubridad en comunidades beneficiadas.	
4	Se ha actualizado una legislación ambiental con enfoque preventivo.	Legislación ambiental aplicada, ha logrado disminuir el avance en el deterioro en el medio ambiente y su paulatina recuperación.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Debe tomarse en cuenta que los factores de riesgo pueden ser de múltiple naturaleza, por lo tanto, se hace importante que en la Formulación del Plan de Gestión de Riesgos se tomen en cuenta todos los aspectos y puntos de vulnerabilidad del territorio.			
Probabilidad de riesgo:	Dado que las condiciones de riesgo existentes en el municipio exigen identificar y planificar la reacción y gestión del mismo es necesario la elaboración de un Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres un sus tres componentes básicos: la Gestión Reactiva, que está basada en fortalecer la capacidad de la reacción inmediata ante los desastres acaecidos, la Gestión Correctiva que implica las acciones de mitigación necesarias de los factores que en la actualidad generan riesgo y Gestión Prospectiva del mismo que implica tomar las medidas necesarias para las correcciones o compensación de amenazas que en el futuro pudieran darse. Todo lo anterior se da partiendo del análisis histórico de los desastres acaecidos y hasta el análisis actual de la situación existente, lo cual implica la elaboración de los programas y planes contingenciales como ordenanzas municipales, protocolos de actuación, planes de reacción post-desastres entre otros.		
Impacto ambiental:	El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres tiene como propósito disminuir en la medida de lo posible las alteración del su medio ambiente existentes ocasionadas por desastres naturales acaecidos o por la acción del ser humano que con su intervención consciente o inconsciente ha contribuido al desarrollo de estas, además de preparar a sus participantes en los diferentes de gestión de riegos a enfrentarlos.		

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Saneamiento ambiental con la participación y compromiso de las comunidades.		A-2
ÁMBITO:	Ambiental	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 2: Obras y Acciones de saneamiento.			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
<p>Dentro de este programa se espera poder desarrollar todas las acciones necesarias y ejecutar diferentes tipos de proyectos, que permitan que en el municipio se cuente con un medio ambiente limpio, sano y libre de contaminación, de tal manera que las y los habitantes puedan desarrollarse en un ambiente adecuado y digno para su desarrollo. Para ello se trabaja en proyectos de infraestructura relacionadas con sistemas de aguas negras y letrinas y en acciones de saneamiento, pero principalmente se espera lograr un grado de conciencia en la ciudadanía una participación activa en la función de gestión de proyectos y en garantizar un medio ambiente apropiado para el desarrollo de las personas, de tal forma que aunque la unidad encargada de administrar este programa, será la unidad ambiental municipal, debe requerirse de un protagonismo fundamental por parte de la ciudadanía, para que todas las acciones que se realicen sean sostenibles en el tiempo.</p>			
JUSTIFICACIÓN:			
<p>La cobertura actual del servicio del servicio de alcantarillado apenas se logra cubrir en parte en la zona urbana, mientras que en las áreas rurales han un déficit del 52.7% en el acceso a este tipo de servicios, por lo que la contaminación de ríos, aguas residuales y suelos representa un foco de alto riesgo, que pone en peligro las condiciones de salud de los habitantes principalmente de niños y niñas y debido a la falta de conciencia y de participación de la ciudadanía en el abordaje de esta problemática, la situación se vuelve más caótica, es importante tener en cuenta que por las características topográficas de los terrenos en la mayor parte del municipio, sobretodo en la zona alta, la solución de esta problemática se vuelve más compleja. De ahí la necesidad de un plan integral de manejo ambiental, para disminuir los efectos negativos en el deterioro del medioambiente.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar las condiciones medioambientales en que se desarrollan las personas que habitan en el municipio. 2. Desarrollar proyectos de infraestructura saneamiento ambiental, principalmente en cuanto a aguas negras, letrinas y todos los focos de infección que puedan afectar el ambiente en el que viven las personas. 3. Crear un nivel de conciencia en la ciudadanía de lo complejo de la situación que promueva su participación en la solución de la problemática. 4. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Proyectos de sensibilización y concientización ambiental en la ciudadanía	3	10,000	
Inversión en infraestructura de saneamiento	7	420,600	
TOTALES	10	430,600	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	10,000	
	GESTIÓN	420,600	
TIEMPO DE EJECUCION:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Saneamiento ambiental con la participación y compromiso de las comunidades.	A-2
ÁMBITO:		Ambiental	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se han desarrollado procesos de concientización ambiental con diferentes sectores poblacionales del municipio que han promovido su participación en la solución de la problemática.	Procesos de concientización ambiental y participación ciudadana en la solución de la problemática, han mejorado las condiciones medioambientales en el territorio. Y la calidad de vida de sus habitantes.	
2	Se ha logrado reducir el déficit de viviendas que no cuentan con infraestructura de alcantarillado, principalmente en aquellas que representan mayor contaminación ambiental.	Sistemas de alcantarillado colocados en viviendas, ha mejorado las condiciones de salubridad de sus habitantes.	
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Algunos de los proyectos dentro de este programa, representan un grado de complejidad tal, que para lograr su ejecución, se requiere del apoyo de diferentes organismos públicos y privados, ante los cuales será necesaria una función de gestión muy activa por parte de los funcionarios municipales responsables de este ámbito y de la ciudadanía organizada.			
Probabilidad de riesgo:		Estas acciones que puedan tomarse para enfrentar este tipo de riesgos podrían reducir las enfermedades de origen infeccioso o viral causadas por la contaminación existente actualmente en los ríos del municipio y que puedan causar la muerte, los riesgos de contaminación en los alimentos a consecuencia de enfermedades gastrointestinales y riesgos de epidemias ocasionadas por la insalubridad existente en el municipio. Existe poca posibilidad de recuperación ante este tipo de amenazas, sin que existan medidas correctivas y prospectivas que mitiguen las amenazas existentes a corto plazo, reflejadas estas en las acciones y normativas que pueda generar el municipio.	
Impacto ambiental:		El impacto ocasionado por las medidas de prevención que puedan considerarse para enfrentar este tipo de riesgo, reduciría la vulnerabilidad existente en la población, generaría confianza en los medios de vida y producción y consecuentemente se elevaría las condiciones de desarrollo económico y social de la región.	

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Modelo inclusivo y participativo de Gestión Municipal en La Palma.	I-1
ÁMBITO:	Político Institucional	
CÓDIGO DE PROGRAMA:		
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:		
EJE 1: Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana. EJE 2: Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana. EJE 3: Fortalecimiento y apoyo a la participación de la Mujer, niñez y juventud.		
BREVE DESCRIPCIÓN: Este Programa se sustenta en tres pilares fundamentales de una gestión municipal exitosa: La Inclusión Social, La Participación Ciudadana y La Transparencia, lo cual permite el verdadero logro de su misión institucional como municipalidad. Este programa de inclusión social de los sectores más vulnerables de la población como lo son los niños, niñas, jóvenes y las mujeres, significa también un involucramiento activo de estos sectores en la identificación, gestión y ejecución de proyectos que mejore su situación actual. La participación ciudadana para que sea efectiva requiere de una organización comunitaria funcional y representativa, por la cual deberían velar las municipales y finalmente la transparencia es un ejercicio permanente de rendición de cuentas que genera la confianza imprescindible para la una relación efectiva entre funcionarios municipales y líderes comunales.		
JUSTIFICACIÓN: La garantía de una buena gestión municipal es hacer las cosas bien, poniendo atención a aspectos que son críticos y estratégicos para lograrlo. Se ha demostrado que las administraciones públicas centrales o locales que consideran pilares fundamentales, La Inclusión, La Participación y La Transparencia, desarrollan programas, proyectos y acciones más efectivos. En el caso de los gobiernos locales estas condiciones adquieren aun mayor relevancia, pues el déficit en la disponibilidad de fondos obliga a una gestión desde la municipalidad en la búsqueda de los recursos necesarios para satisfacer necesidades de sus habitantes y esto supone, para la obtención de buenos resultados, un apoyo decisivo de la ciudadanía y la generación de confianza sobre la administración de los recursos ante actores públicos y privados que pueden apoyar los proyectos.		
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proteger a los sectores más vulnerables de la población, especialmente a mujeres, niños y jóvenes, a fin de que no se vean limitados en su desarrollo, ni en el acceso a oportunidades. 2. Ejecutar proyectos y acciones con estos sectores, bajo un esquema participativo y de empoderamiento para que jueguen un papel protagónico en el marco del programa de protección social. 		
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA		
PROYECTOS	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$
Acciones para la promoción de la equidad de género	2	78,000
Procesos de fortalecimiento en la organización comunitaria	3	8,000
Acciones que protejan la juventud, adolescencia y niñez y promuevan una participación activa en su propio desarrollo	2	11,500
Fomento de la participación ciudadana	4	8,000
Mejora de los procesos de transparencia en la gestión municipal	2	6,500
TOTALES	13	127,000
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO)	FODES	127,000
	GESTIÓN	-
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 AÑOS (2015-2019)	

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Modelo inclusivo y participativo de Gestión Municipal en La Palma.	I-1
ÁMBITO:		Político Institucional	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Se han desarrollado los mecanismos de transparencia suficientes para generar confianza en la ciudadanía.	Políticas y Mecanismos de transparencia implementados generan confianza en la mayoría de los ciudadanos sobre la administración de los recursos.	
2	Se cuenta con una organizada participación ciudadana para el logro de objetivos municipales de desarrollo.	Participación ciudadana alcanzada garantiza una relación productiva entre funcionarios municipales y líderes comunales.	
3	Se ha logrado impulsar una política de apoyo de la organización, al interno del municipio y con otros municipios.	Estrategias de desarrollo organizacional impulsadas, han mejorado la capacidad del municipio para la resolución de sus problemas.	
4	Se ha logrado que las mujeres tengan oportunidades de desarrollo y participación en la gestión municipal en igualdad de género.	Oportunidades con equidad de género han permitido una participación igualitaria de las mujeres en la gestión municipal y ciudadana.	
5	Se han ejecutado proyectos y acciones en pro de un desarrollo integral de los niños y niñas y se ha organizado grupos de jóvenes que participan activamente en proyectos sociales de su beneficio.	Niñez y Juventud atendida con proyectos de promoción, se ha convertido en un capital humano determinante para el desarrollo del municipio.	
<p>CONSIDERACIONES ESPECIALES: Debe tenerse en cuenta, que las pautas para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del municipio, implican una metodología participativa para su elaboración, en esa medida, el poder contar con proyectos que mejoren las condiciones de vida de los sectores más vulnerables del municipio, implica más que un reto, una obligación de la municipalidad, sin embargo y como primer paso, debe tenerse en cuenta que la organización activa de estos sectores, debe ser considerada una prioridad, en la medida que su papel protagónico en la solución de las problemáticas que les afectan , es una de las principales garantías para el logro de los objetivos para su desarrollo.</p>			
Probabilidad de riesgo:		Como parte de la modernización es necesario la participación de la ciudadanía en general en algunos procesos municipales, permitidos y motivados en el código municipal, la no participación limita el desarrollo del municipio. La inclusión de los grupos más vulnerables de la comunidad es determinante para el desarrollo del municipio, su participación es determinante en los planes de desarrollo económico y social. No incluirlos limitaría enormemente su desarrollo, retrasando su capacidad de respuesta a las necesidades que como producto de su crecimiento se den en la región. Promoción y desarrollo de la participación ciudadana como una herramienta de desarrollo es esencial en el crecimiento del municipio	
Impacto ambiental:		La participación de los grupos vulnerables en desarrollo municipal es necesario no solo porque implica un abanico de posibilidades de la acción municipal sino también porque dinamiza su desarrollo. Su no consideración obligaría a medidas compensatorias de gran costo para el municipio.	

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Modernización de la Gestión Municipal.		I-2
ÁMBITO:	Político Institucional	CÓDIGO DE PROGRAMA:	
EJES ESTRATÉGICOS A LOS QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:			
EJE 4: Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y servicios municipales.			
BREVE DESCRIPCIÓN:			
<p>El programa busca la implementación de una administración municipal moderna y sobretodo más eficiente. Tomando en consideración la necesidad de mejora en varios aspectos, tales como: recursos humanos, físicos, técnicos y de procedimientos más efectivos para cumplir con los objetivos que como municipalidad se ha propuesto, principalmente en los que se refieren a que los ciudadanos se sientan mejor atendidos, se resuelvan con eficacia sus demandas y perciban un uso racional de los impuestos y tasas que pagan. Con todo esto, se espera que con este programa se pueda convertir a La Palma en una municipalidad de gestión moderna.</p>			
JUSTIFICACIÓN:			
<p>Existen varios problemas dentro del ámbito político institucional del municipio, como por ejemplo, que el crecimiento de los gastos municipales en el 2014 fue de un 62.43% en comparación con el año anterior y que la autonomía financiera es solo del 18.62%; esto limita la ejecución de proyectos comunitarios; en donde la inversión es solo del 74.84%, lo que significa que parte de la asignación del FODES 75% se ocupa para cubrir otros gastos fijos y no para desarrollar proyectos de inversión en infraestructura física; a esto se suma la falta de programas de capacitación al personal, instrumentos de planificación, jurídicos y de procedimientos administrativos que no están actualizados, entre otros retos para mejorar la efectividad administrativa municipal; de ahí la necesidad de focalizar esfuerzos, en un programa que desarrolle acciones encaminadas a que La Palma pueda convertirse en una municipalidad moderna.</p>			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar procedimientos, equipamiento, tecnología y competencias del recurso humano, en la gestión municipal que actualmente se realiza. 2. Brindar mejores servicios municipales a los ciudadanos y satisfacer plenamente sus demandas. 3. Convertir a La Palma en un modelo de administración bajo el enfoque de municipalidad moderna, que le garantice una gestión más competitiva y de prestigio ante organismos públicos y privados. 			
CONSOLIDADO DE PROYECTOS VINCULADOS AL PROGRAMA			
PROYECTOS/ACTIVIDADES	N° DE SUBPROYECTOS	PRESUPUESTO US\$	
Perfeccionamiento de las competencias de los funcionarios municipales	1	3,750	
Mejora de la infraestructura y equipamiento para la gestión municipal	2	30,000	
Modernización de los servicios municipales	3	113,000	
Actualización de procedimientos administrativos, financieros y jurídicos en la municipalidad	11	39,600	
TOTALES	17	186,350	
DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FODES	168,850	
	GESTIÓN	17,500	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 AÑOS (2015-2019)		

NOMBRE DEL PROGRAMA:		Modernización de la Gestión Municipal.	I-2
ÁMBITO:		Político Institucional	
No.	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	
1	Los funcionarios municipales han mejorado sus competencias en la realización de sus funciones.	Procesos municipales modernizados, permiten un mejor aprovechamiento de los recursos y bienestar para los ciudadanos.	
2	Se cuenta con la infraestructura y equipamiento necesarios para una buena gestión administrativa municipal y de atención a los ciudadanos.		
3	Se han ordenado y hecho más eficientes todos los procedimientos administrativos, financieros y legales de la gestión municipal.		
4	Se ha mejorado la prestación de servicios municipales a través de la modernización de los procedimientos, equipos y formación del recurso humano y de la inversión en reparación de infraestructura municipal de uso ciudadano.		
CONSIDERACIONES ESPECIALES:			
Debe tomarse en cuenta que no solo bastan las buenas intenciones, sino que hay que ser competentes en las actividades que cualquier organización realiza para tener resultados positivos y que sean sostenibles.			
Probabilidad de riesgo:	Se podría considerar como la amenaza más importante la falta de capacitación de sus administradores dentro del enfoque de la modernización de la municipalidad. El no contar con los recursos necesarios para la capacitación y equipamiento de la administración municipal limita y retrasa su desarrollo. La no existencia de programas y seminarios de capacitación de líderes comunales y sociales que los inviten a participar activamente con la municipalidad en el desarrollo del municipio. La participación ciudadana se vincula como una herramienta de desarrollo básica en el crecimiento del municipio.		
Impacto ambiental:	El impacto ambiental deseado tendría como objetivo el desarrollo económico y social del municipio, ejecutado de una manera ordenada y planificada, como consecuencia de la puesta en práctica de las herramientas necesarias para su ejecución.		

4.3. PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP

4.3.1. Objetivos

- Fijar prioridades del gasto público, en materia de gastos de inversión, garantizando la implementación del PEP y la ejecución de los proyectos de inversión.
- Promover la asignación equitativa, racional, eficiente y eficaz de los recursos públicos, así como su ejecución programática de acuerdo a los objetivos de desarrollo y prioridades establecidas entre Gobierno Local y ciudadanía.
- Establecer el flujo de efectivo, los recursos y disponibilidades financieras provenientes del FODES

4.3.2. Política financiera

Para establecer la proyección y planificación de los ingresos y egresos por cada uno de los años comprendidos en el periodo 2015-2019, se han considerado las siguientes variables:

- Estimación de ingresos

Sobre la base de la información de ingresos percibidos y las tendencias históricas ocurrida entre los años 2009 al 2013, para la proyección de ingresos propios se aplicó el método de promedios históricos y para las transferencias del FODES el método de regresión lineal o de mínimos cuadrados, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Para la proyección de ingresos de impuestos, tasas y derechos, se estima un incremento anual promedio del 1% con relación a los ingresos que se espera, vayan sucediendo en cada año.

2. Para la proyección de ingresos corrientes y transferencias de capital FODES provenientes del gobierno central, resulta un incremento promedio del 7.2% anual.
 3. Para la provisión de ingresos provenientes de gestión de fondos con otros cooperantes, se consideran aquellos montos que están en proceso de negociación o que la administración municipal propone, están dentro de sus capacidades de gestionarlos anualmente.
- Estimación de egresos

Sobre la base de la información de los gastos corrientes pagados y la tendencia histórica ocurrida entre los años 2009 al 2013, se aplicó el método de promedios históricos obteniendo los siguientes resultados:

1. Para la proyección de egresos corrientes (Remuneraciones, Adquisición de Bienes y Servicios; y Transferencias Corrientes) se estima un incremento anual promedio del 3%, con relación a los egresos anuales que vayan sucediendo en el periodo 2015-2019.
2. Para la amortización de la deuda, se han proyectado los valores de capital y el 6.25% de interés anual sobre saldo, que corresponde pagar anualmente.
3. Se han provisto anualmente los gastos fijos de energía eléctrica, tratamientos de desechos y de ayudas comunitarias que se pagan con recursos provenientes del 75% FODES.

El Presupuesto de Inversión es un proceso y espacio de concertación por el cual la Municipalidad y la Sociedad Civil deben definir en conjunto, la orientación estratégica de los recursos presupuestarios de cada año, conforme a las demandas ciudadanas, en materia de Inversión Pública y en concordancia con la Visión de Futuro, los objetivos, estrategias, programas y proyectos contenidos en el Plan Estratégico Participativo para el período 2105-2019.

Con base a la política financiera anterior, se proyecta el presupuesto y flujo de efectivo siguiente:

TABLA No. 6: PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP¹⁸

CONCEPTO	AÑOS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	<i>US DÓLARES</i>				
Impuestos	40,937	41,347	41,760	42,178	42,600
Tasas y Derechos	186,227	188,089	189,970	191,870	193,788
Ingresos financieros y otros	933	942	951	961	971
Ventas de activo fijo	20,366	20,570	20,776	20,984	21,193
Total de ingresos propios	248,463	250,948	253,457	255,992	258,552
Transferencias corrientes	322,484	348,790	366,770	395,212	419,005
Transferencias de capital	967,451	1046,370	1100,309	1185,635	1257,017
Ingresos Totales	1538,397	1646,108	1720,536	1836,838	1934,574
Egresos					
Remuneraciones	314,055	320,336	326,743	333,278	339,944
Adquisición de Bienes y Servicios	187,824	197,216	207,076	217,430	228,302
Gastos Financieros	23,603	20,149	16,695	13,241	9,787
Transferencias Corrientes	10,503	10,713	10,927	11,146	11,369
Proyectos Permanentes	390,000	393,900	397,839	401,817	405,836
Amortización de Endeudamiento Público	55,265	55,265	55,265	55,265	55,265
Egresos totales sin inversión	981,251	997,580	1014,546	1032,178	1050,502
Presupuesto Disponible para inversión	557,146	648,528	705,990	804,660	884,072

Las disponibilidades para inversión anteriormente establecidas, resultan después de deducir de los ingresos totales; los gastos de funcionamiento y los valores de la amortización de la deuda municipal. Disponibilidades que se verán apalancadas con los recursos provenientes del FODES.

A continuación se presenta el cronograma de inversión multianual, que resulta de la agrupación de los proyectos estratégicos por cada uno de los ámbitos de desarrollo y programas anteriormente establecidos; así también el presupuesto y fuentes de financiamiento del PEP, que se han proyectado para el período 2015-2019.

¹⁸ Fuente: Con base a histórico de ingresos y método de mínimos cuadrados.

4.4. CRONOGRAMA DE INVERSIÓN MULTIANUAL POR PROGRAMA

La Tabla No. 7, presenta un consolidado de inversión por programas que se proyectan ejecutar en el período 2015-2019.

TABLA No. 7: CONSOLIDADO DE INVERSIÓN MULTIANUAL POR PROGRAMA¹⁹

CÓDIGO No.	PROGRAMA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA						PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO TOTAL
		2015	2016	2017	2018	2019	Total	
		US DÓLARES						
S-1	Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes	343,140	474,575	180,020	161,000	369,260	1527,995	29.59%
S-2	Gestión de servicios de bienestar y protección social	13,000	32,500	125,250	55,500	17,500	243,750	4.72%
S-3	Conectividad vial estratégica para el desarrollo	363,500	28,200	512,140	908,760	303,500	2116,100	40.97%
E-1	Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial	7,000	10,500	10,500	11,500	11,500	51,000	0.99%
E-2	Gestión de proyectos para sectores claves de la economía del municipio	86,200	30,000	53,000	14,500	164,500	348,200	6.74%
A-1	Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas	59,900	9,300	7,300	56,000	1,000	133,500	2.58%
A-2	Saneamiento ambiental con la participación y compromiso de las comunidades.	113,000	212,100	37,500	1,500	66,500	430,600	8.34%
I-1	Modelo inclusivo y participativo de gestión municipal en La Palma.	27,500	31,500	29,500	19,500	19,000	127,000	2.46%
I-2	Modernización de la gestión municipal	9,750	39,750	59,950	75,450	1,450	186,350	3.61%
Inversión Programada	Total	\$1022,990	\$868,425	\$1015,160	\$1303,710	\$ 954,210	5164,495	100%
	Financiada con FODES	\$ 556,090	\$648,325	\$705,410	\$804,150	\$ 882,710	\$3596,685	70%
	Financiada con gestión de otros fondos	\$ 466,900	\$ 220,100	\$ 309,750	\$ 499,560	\$ 71,500	\$1567,810	30%

¹⁹ Fuente: Con base a priorización de proyectos

4.4.1. Cronograma de inversión multianual y de financiamiento de proyectos por ámbito y programa

En la Tabla No. 8 siguiente se presenta el cronograma de inversión y ejecución de proyectos estratégicos que se ha proyectado para el período 2015-2019, incorpora por ámbito y programa los que se esperan financiar con recursos FODES 75%, provenientes de las transferencias que realiza el Gobierno Central a la municipalidad. Así también por la prioridad e importancia en la ejecución de los proyectos, se han programado proyectos que requerirán se realice un esfuerzo conjunto del Gobierno Local y la comunidad para la “GESTION” de fondos extraordinarios.

Según las disponibilidades financieras estimadas para el período 2015-2019, los proyectos que requieren gestión de fondos, no podrían ser financiados con los recursos del FODES que se estiman percibir en esos años, no obstante podrán ser ejecutados siempre y cuando se gestionen los financiamientos necesarios, de lo contrario pretender ejecutarlos sin tomar las consideraciones antes expuestas y el flujo de efectivo de la municipalidad proveniente del FODES 75%, ocasionaría que otros proyectos ya priorizados dejen de hacerse en los años que se han programado.

Para facilitar el proceso de gestión de recursos, en el Anexo 2, de este documento se detallan los proyectos que requieren gestión de fondos identificándose el nombre de los posibles cooperantes de cada proyecto.

TABLA No. 8: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN DE PROYECTOS POR ÁMBITO Y PROGRAMA²⁰

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa		S-1		
Objetivos de Desarrollo:									
1. Construir proyectos de infraestructura comunitaria relativa al mejoramiento de la prestación de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, conectividad vial y transporte. 2. Desarrollar proyectos que fomenten la recreación y la cultura de municipio. 3. Realizar proyectos que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población a nivel de vivienda, salud, educación y seguridad ciudadana									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
US DÓLARES									
1	Mejora de las cobertura en servicios de agua potable	Cantones Las Granadillas, Los Planes, El Aguacatal, San José Sacare, El Gramal, El Túnel, Los Horcones y la Zona Urbana.	FODES	453,720	49,140	298,800	86,020	500	19,260
2	Apoyo a proyectos de electrificación en comunidades	Cantones El Gramal, Los Horcones, El Gramal y en la Zona Urbana.	FODES	40,375	-	21,375	4,000	-	15,000
3	Fomento de la recreación y cultura en todas las comunidades del municipio	Cantones El Aguacatal, El Gramal, El Túnel, Los Planes, San José Sacare, Las Granadillas y en la Zona Urbana.	FODES	933,900	294,000	154,400	90,000	60,500	335,000
4	Vivienda digna para las familias y legalización de bienes inmuebles	Cantones El Aguacatal y El Gramal.	GESTION	100,000	-	-	-	100,000	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSIÓN PARA EL PROGRAMA				\$1527,995	\$343,140	\$474,575	\$180,020	\$161,000	\$369,260
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	343,140	474,575	180,020	61,000	369,260
				GESTION	-	-	-	100,000	-
				TOTALES	\$343,140	\$474,575	\$180,020	\$160,500	\$369,260

²⁰ Fuente: Con base a priorización de proyectos

Ámbito: Socio-cultural		Nombre del programa: Gestión de servicios de bienestar y protección social			Código de Programa	S-2				
Objetivos de Desarrollo:										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar proyectos que fomenten la recreación y la cultura de municipio. 2. Construir proyectos de infraestructura comunitaria relativa al mejoramiento de la prestación de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, conectividad vial y transporte. 3. Realizar proyectos que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población a nivel de vivienda, salud, educación y seguridad ciudadana 										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
US DOLARES										
1	Gestión de proyectos de servicios de salud pública	Institucional, Cantones El Aguacatal, Los Horcones, Los Planes y El Gramal.	FODES	88,250	2,000	500	48,750	37,000	-	
2	Apoyo al sistema de educación que se desarrolla en el municipio.	Institucional, Cantones Los Planes, El Túnel, El Aguacatal, Las Granadillas y Los Horcones.	FODES/GESTION	115,000	8,500	25,500	70,500	5,500	5,000	
3	Acciones de seguridad ciudadana y prevención de la violencia	Sector Político Institucional, Cantones El Túnel, Los Planes y la Zona Urbana.	FODES	40,500	2,500	6,500	6,000	13,000	12,500	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$243,750	\$13,000	\$32,500	\$125,250	\$55,500	\$17,500	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	7,000	32,500	6,500	18,500	17,500	
				GESTION	6,000	-	118,750	37,000	-	
				TOTALES	\$13,000	\$32,500	\$125,250	\$55,000	\$17,500	

Ámbito: Socio-cultural			Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa	S-3				
Objetivos de Desarrollo:										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar proyectos que fomenten la recreación y la cultura de municipio. 2. Construir proyectos de infraestructura comunitaria relativa al mejoramiento de la prestación de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, conectividad vial y transporte. 3. Realizar proyectos que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población a nivel de vivienda, salud, educación y seguridad ciudadana 										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
US DOLARES										
1	Mejora de la conectividad vial y servicios de transporte en el municipio	Cantones El Aguacatal, San José Sacare, El Túnel, El Gramal, Los Horcones, Las Granadillas, Los Planes y la Zona Urbana.	FODES/GESTION	2116,100	363,500	28,200	512,140	908,760	303,500	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$ 2116,100	\$363,500	\$28,200	\$512,140	908,760	\$303,500	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	52,500	28,200	370,140	607,700	303,500	
				GESTION	311,000	-	142,000	301,060	-	
				TOTALES	\$363,500	\$28,200	\$512,140	\$ 908,760	\$303,500	

Ámbito: Económico		Nombre del programa: Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial			Código de Programa	E-1				
Objetivos de Desarrollo:										
1. Fortalecer el sector turístico y desarrollar proyectos de producción diferentes y altamente creativos										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
					US DOLARES					
1	Acciones de capacitación y asistencia técnica para empresarios del municipio	Institucional, Cantón Las Granadillas y la Zona Urbana.	FODES/GESTION	29,500	3,000	5,000	6,500	7,500	7,500	
2	Fomento y fortalecimiento de la asociatividad y organización empresarial	Todo el municipio	GESTION	21,500	4,000	5,500	4,000	4,000	4,000	
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$51,000	\$7,000	\$10,500	\$10,500	\$11,500	\$11,500	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	5,000	6,000	6,000	7,000	7,000	
				GESTION	2,000	4,500	4,500	4,500	4,500	
				TOTALES	\$7,000	\$10,500	\$10,500	\$11,500	\$11,500	

Ámbito: Económico		Nombre del programa: Gestión de proyectos para sectores claves de la economía del municipio.			Código de Programa		E-2		
Objetivos de Desarrollo:									
1. Fortalecer el sector turístico y desarrollar proyectos de producción diferentes y altamente creativos.									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Fortalecimiento de la Unidad de Proyección Agrícola	Todo el municipio	FODES	50,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2	Ejecución de diferentes proyectos agropecuarios	Cantones El Túnel, El Gramal y El Aguacatal	FODES/GESTION	3,200	1,700	500	1,000	-	-
3	Apoyo a la gestión de comercialización que realizan los empresarios	Todo el municipio	GESTION	20,000	4,500	4,500	2,000	4,500	4,500
4	Mejora de la competitividad y de la infraestructura turística en el municipio	Zona Urbana	FODES	275,000	70,000	15,000	40,000	-	150,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$348,200	\$86,200	\$30,000	\$53,000	\$14,500	\$164,500
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	84,200	28,000	51,000	12,500	162,500
				GESTION	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
				TOTALES	\$86,200	\$30,000	\$53,000	\$14,500	\$164,500

Ambito: Ambiental			Nombre del Programa: Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas			Código de Programa		A-1	
Objetivos de Desarrollo:									
1. Aprovechar los recursos naturales del municipio para el desarrollo de proyectos que estén en armonía con el Medio Ambiente.									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Acciones de prevención e inversión en equipamiento para enfrentar desastres	Cantones Las Granadillas, Los Planes, El Gramal y la Zona Urbana	FODES/GESTION	114,500	45,900	8,300	5,300	55,000	-
2	Mejora de la cobertura y tratamiento de los desechos sólidos del municipio	Cantón Las Granadillas	FODES	5,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
3	Ejecución de obras de mitigación	Cantón El Gramal	FODES	12,500	12,500	-	-	-	-
4	Actualización, divulgación y aplicación efectiva de la legislación ambiental	Cantón Los Planes y Zona Urbana	FODES	1,500	500	-	1,000	-	-
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$133,500	\$59,900	\$9,300	\$7,300	\$56,000	\$1,000
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	31,000	9,300	7,300	1,000	1,000
				GESTION	28,900	-	-	55,000	-
				TOTALES	\$ 59,900	\$ 9,300	\$ 7,300	\$ 56,000	\$ 1,000

Ambito: Ambiental					Nombre del Programa: Saneamiento ambiental con la participación y compromiso de las comunidades.			Código de Programa	A-2
Objetivos de Desarrollo:									
1. Aprovechar los recursos naturales del municipio para el desarrollo de proyectos que estén en armonía con el Medio Ambiente.									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Proyectos de sensibilización y concientización ambiental en la ciudadanía	Cantón Los Planes	FODES	10,000	3,000	2,500	1,500	1,500	1,500
2	Inversión en infraestructura de saneamiento	Cantones El Túnel, El Aguacatal, San José Sacare, Las Granadillas y la Zona Urbana.	GESTION	420,600	110,000	209,600	36,000	-	65,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$430,600	\$113,000	\$212,100	\$37,500	\$1,500	66,500
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	3,000	2,500	1,500	1,500	1,500
				GESTION	110,000	209,600	36,000	-	65,000
				TOTALES	\$113,000	\$212,100	\$37,500	\$1,500	\$66,500

Ambito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modelo inclusivo y participativo de gestión municipal en La Palma		Código de Programa		I-1	
Objetivo de Desarrollo:									
1. Proporcionar los servicios básicos municipales con efectividad, para satisfacción de toda la población palmeña.									
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
					2015	2016	2017	2018	2019
					US DOLARES				
1	Acciones para la promoción de la equidad de género	Institucional	FODES	93,000	18,000	21,000	18,000	18,000	18,000
2	Procesos de fortalecimiento en la organización comunitaria	Todo el municipio	FODES	8,000	-	5,500	2,500	-	-
3	Acciones que protejan la juventud, adolescencia y niñez y promuevan una participación activa en su propio desarrollo	Todo el municipio	FODES	11,500	8,000	-	3,000	-	-
4	Fomento a la participación ciudadana	Todo el municipio	FODES	8,000	1,000	3,500	2,500	1,000	-
5	Mejora de los procesos de transparencia en la gestión municipal	Institucional	FODES	6,500	500	1,500	3,000	500	1,000
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$127,000	\$27,500	\$31,500	\$29,500	\$19,500	\$19,000
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	27,500	31,500	29,500	19,500	19,000
				GESTION	-	-	-	-	-
				TOTALES	\$27,500	\$31,500	\$29,500	\$19,500	\$19,000

Ambito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modernización de la gestión municipal	Código de Programa	I-2				
Objetivos de Desarrollo:										
1. Proporcionar los servicios básicos municipales con efectividad, para satisfacción de toda la población palmeña.										
No.	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					
					2015	2016	2017	2018	2019	
					US DOLARES					
1	Perfeccionamiento de las competencias de los funcionarios municipales	Institucional	FODES	3,750	750	750	750	750	750	750
2	Mejora de la infraestructura y equipamiento para la gestión municipal	Institucional	FODES	30,000	-	5,000	25,000	-	-	-
3	Modernización de los servicios municipales	Institucional, Cantón Las Granadillas y la Zona Urbana	FODES	113,000	-	14,000	25,000	74,000	-	-
4	Actualización de procedimientos administrativos, financieros y jurídicos en la municipalidad	Institucional y la Zona Urbana	FODES/GESTION	39,600	9,000	20,300	9,200	700	700	700
TOTAL DE PRESUPUESTO Y DE INVERSION PARA EL PROGRAMA				\$ 186,350	\$ 9,750	\$ 39,750	\$59,950	\$75,450	\$ 1,450	
Desglose de presupuesto y fuentes de financiamiento del programa				FODES	2,750	35,750	53,450	75,750	1,450	
				GESTION	7,000	4,000	6,500	-	-	
				TOTALES	\$9,750	\$39,750	\$59,950	\$75,750	\$1,450	

En la tabla No. 9 y gráfico No. 1, puede observarse la inversión total programada (FODES y GESTION) para el período 2015-2019. Anualmente se estima invertir un promedio del 74% en proyectos del ámbito social, seguido del ámbito ambiental con el 12%, el económico con un 8%, finalizando el político-institucional con un 8%.

TABLA No. 9: INVERSION PROGRAMADA POR AMBITO DE DESARROLLO

AMBITO	2015	2016	2017	2018	2019
Socio-cultural	719,640	535,275	817,410	1125,260	690,260
Ambiental	172,900	221,400	44,800	57,500	67,500
Económico	93,200	40,500	63,500	26,000	176,000
Político-institucional	37,250	71,250	89,450	94,950	20,450
TOTAL DE INVERSION	\$ 1022,990	\$ 868,425	\$1015,160	\$ 1303,710	\$ 954,210

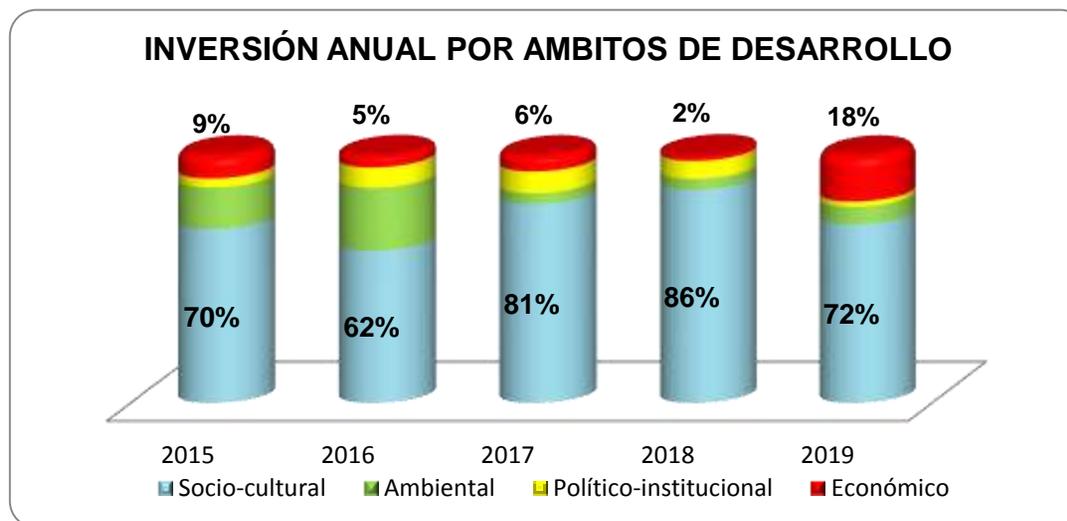


Gráfico 1: Distribución de la inversión anual por ámbitos de desarrollo

Es importante destacar, que de la inversión programada en cada uno de los años comprendidos en el período 2015-2019, se estima financiar un promedio del 71% con recursos provenientes del FODES y el 29% restante, por medio de GESTION ante cooperantes locales, nacionales e internacionales, como se muestra en el gráfico No. 2 y la tabla No. 10 siguiente:

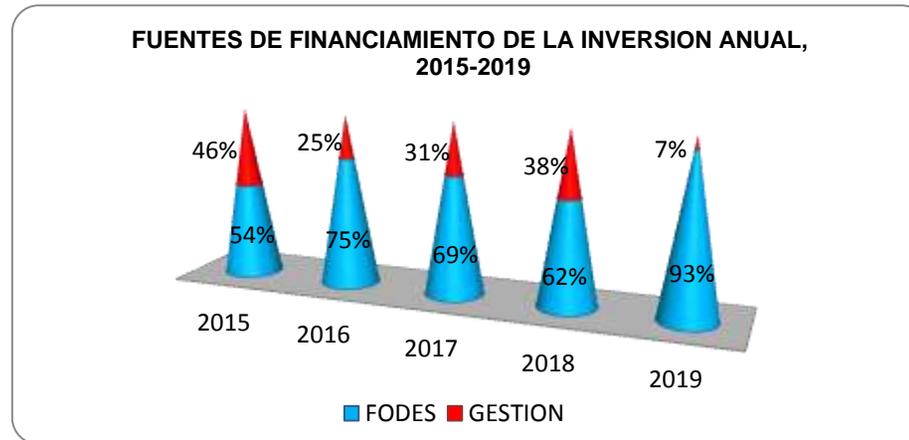


Gráfico 2: Fuentes de financiamiento de la inversión anual

TABLA No. 10: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN 2015-2019

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019
FODES	556,090	648,325	705,410	804,150	882,710
GESTION	466,900	220,100	309,750	499,560	71,500
TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 1022,990	\$ 868,425	\$ 1015,160	\$ 1303,710	\$ 954,210

La inversión anual programada que requiere GESTION de recursos, se ve aumentada especialmente por proyectos de infraestructura de puentes, construcción de viviendas y mejora de la infraestructura de saneamiento. El reto de la municipalidad

estará en cimentar, en conjunto a la comunidad una buena estructura gestora de recursos; que le permitan ir dando respuesta a estas necesidades (proyectos) que se han programado.

En la Tabla No. 9, se presenta el cronograma multianual de inversión, el cual incorpora por ámbito, programa, proyecto y año; el detalle de los subproyectos por orden de prioridad (conocidos a nivel municipal como proyectos) que se han planificado ejecutar en el período 2015-2019. Con el objeto de beneficiar a la mayoría de las comunidades, la programación de proyectos (número de prioridades) está basada en que a cada sector o cantón se le pretende beneficiar con un proyecto anual, tomando la atención de que sus montos tengan la viabilidad de ejecutarse en el tiempo programado.

TABLA No. 11: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN DE SUBPROYECTOS POR ÁMBITO Y PROGRAMA²¹

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa	S-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Mejora de las coberturas en servicios de agua potable				453,720	49,140	298,800	86,020	500	19,260
1.1	Compra de terreno con pozo, para proyecto de agua potable (45 Familias Caserío La Divina Providencia, 100 Familias en el Centro del Cantón y 55 Familias en Caserío La Joya) y 30 Familias Barrio Las Flores, del Cantón Las Granadillas	Cantón Las Granadillas	1	FODES	25,000	25,000	-	-	-	-
1.2	Introducción del agua potable para 500 familias en el Chile y el Planon	Cantón Los Planes	1	FODES	150,000	-	150,000	-	-	-
1.3	Introducción de Proyecto de agua potable para 38 familias,	Cantón El Aguacatal	2	FODES	6,840	6,840	-	-	-	-

²¹ Fuente: Con base a priorización de proyectos

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa	S-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	en el Caserío Miramundo del Cantón Aguacatal									
1.4	Ampliación de la cobertura de agua potable para 10 familias en los caseríos Loma larga y Los Pozos de la zona urbana.	Zona Urbana	2	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
1.5	Introducción de sistema de agua potable para 85 familias en los cantones Las Cumbres de San José Sacare y Montañita (ya hay tanque que se puede reorientar desde la quebrada "Los cimientos" y alrededor hay nacimientos)	Cantón San José Sacare	3	FODES	15,300	15,300	-	-	-	-
1.6	Ampliar el sistema del agua con un caño de 2 pulgadas, instalar otro tubo. Desde el centro del Cantón El Gramal hasta la Cooperativa la Cabaña, y los caseríos Vista Hermosa y El Refugio (800 mts.)	Cantón El Gramal	4	FODES	20,000	-	20,000	-	-	-
1.7	Instalar nueva cañería de agua potable (50 caños de 2 pulgadas) para beneficiar a 300 familias de los caseríos Los Posadas y Caballero del Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	4	FODES	4,500	-	4,500	-	-	-
1.8	Compra de terreno para paso de agua y hacer un drenaje, en Barrio El Transito de la zona urbana (\$20.000)	Zona Urbana	4	FODES	20,000	-	20,000	-	-	-
1.9	Introducción de agua potable	Cantón El	5	FODES						

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa		S-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	para 200 familias del Cantón El Túnel	Túnel			36,000	-	36,000	-	-	-
1.10	Cambiar la cañería por caño de 2 pulgadas (2km) y Fraguado (500mts) en el caserío El Zarzal, del centro hasta la bajada de los Ochoa, del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	5	FODES	100,000	-	55,000	45,000	-	-
1.11	Cambio de cañería 612 mts. (de casa de Víctor Pérez a la capilla evangélica) en el Caserío Aradona del Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	7	FODES	11,500	-	11,500	-	-	-
1.12	Comprar de terreno con una nueva fuente de agua, para mejorar la capacidad instalada del sistema de agua en el Peñasco, Caserío Caballeros del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	7	FODES	12,000	-	-	12,000	-	-
1.13	Introducción del agua potable para 24 familias del caserío San Antonio El Gramal, del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	9	FODES	10,000	-	-	10,000	-	-
1.14	Introducción del agua potable, en Los Horcones y Las Lajitas, para 107 familias, en el Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	9	FODES	19,260	-	-	-	-	19,260
1.15	Introducción de sistema de agua potable para 39 familias de los caseríos Las Mesitas y El Terrero del Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	10	FODES	7,020	-	-	7,020	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa	S-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1.16	Introducción de agua potable para 10 familias en el Caserío El Pitayo, del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	11	FODES	1,800	-	1,800	-	-	-
1.17	Construcción de tanque para que el sistema de agua potable tenga más capacidad y pueda dar cobertura a 30 familias en los caseríos Los Ochoa y Plano del Heno del Cantón San José Sacare capacidad 200 litros diarios	Cantón San José Sacare	11	FODES	12,000	-	-	12,000	-	-
1.18	Gestionar nuevo proyecto para captación de agua potable para tener mejor cobertura de agua potable, en la zona urbana.	Zona Urbana	15	FODES	500	-	-	-	500	-
2	Apoyo a proyectos de electrificación en comunidades				40,375	-	21,375	4,000	-	15,000
2.1	Instalación de 25 lámparas de alumbrado público en todo el Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	4	FODES	3,125	-	3,125	-	-	-
2.2	Mantenimiento del sistema de planta solar para 17 familias de los caseríos El Guayabito, El Terrero, El Chupadero y Las Gumas, del Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	7	FODES	2,500	-	2,500	-	-	-
2.3	Ampliación del sistema de energía eléctrica para 15 familias del caserío La Ceibita del Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	7	FODES	2,700	-	2,700	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa		S-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
2.4	Instalar un nuevo transformador en el caserío El Panalito, del Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	7	FODES	9,000	-	9,000	-	-	-
2.5	Ampliar la cobertura de distribución eléctrica, con base en plantas solares para 10 familias de los caseríos El Guayabito, El Terrero, El Chupadero y Las Gumas del Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	9	FODES	15,000	-	-	-	-	15,000
2.6	Instalación de 2 lámparas de alumbrado público, debajo de la PNC, en la zona urbana	Zona Urbana	10	FODES	250	-	250	-	-	-
2.7	Ampliar la cobertura de energía eléctrica para beneficio de 4 familias, en el Caserío La Brea del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	11	FODES	2,000	-	2,000	-	-	-
2.8	Ampliación de la cobertura de energía eléctrica para 10 familias en los caseríos Loma larga y Los Pozos de la zona urbana.	Zona Urbana	11	FODES	4,000	-	-	4,000	-	-
2.9	Introducción de la energía eléctrica para 10 familias en el Caserío El Pitayo, del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	13	FODES	1,800	-	1,800	-	-	-
3	Fomento de la recreación y cultura en todas las comunidades del municipio				933,900	294,000	154,400	90,000	60,500	335,000
3.1	Compra de terreno para construcción de una Cancha de fútbol en el Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	1	FODES	45,000	45,000	-	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa	S-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
3.2	Construcción de una cancha de fútbol reglamentaria y engramada (100 mts., de largo y 45 mts., de ancho) en el Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	2	FODES	55,000	55,000	-	-	-	-
3.3	Construir casa comunal en terreno ubicado en medio de casa Efraín Landa verde y de Morena Rosa de 15 mts., de largo y 7 mts., de ancho, en el Cantón El Túnel.	Cantón El Túnel	3	FODES	42,000	42,000	-	-	-	-
3.4	Remodelación del Polideportivo	Zona Urbana	3	FODES	150,000	150,000	-	-	-	-
3.5	Construcción de casa comunal, 10 mts. de frente y 15 mts. de largo para 80 familias del Caserío Caballeros del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	4	FODES	60,000	-	60,000	-	-	-
3.6	Construcción de 4 bancas de cemento y construir una cerca perimetral de 50 metros de largo en el mirador del Barrio La Cruz, en la zona urbana	Zona Urbana	4	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
3.7	Gestionar compra de terreno para construir parque en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	5	FODES	15,000	-	-	15,000	-	-
3.8	Construir casa comunal (Las Cumbres de San José Sacare) en terreno donado a la ADESCO, de 12 mts., de largo por 8 mts., de ancho en el Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	5	FODES	38,400	-	38,400	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa		S-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
3.9	Construir parqueo para 150 Vehículos en la zona urbana.	Zona Urbana	5	FODES	21,000	-	21,000	-	-	-
3.10	Gestionar la compra de terreno en el Caserío Caballeros del Cantón El Gramal para construir una casa comunal	Cantón El Gramal	6	FODES	20,000	-	20,000	-	-	-
3.11	Construir la casa comunal en el centro del Cantón San José Sacare, en terreno que ya se tiene pero que los documentos jurídicos están en proceso. De 12 mts. de frente y 18 mts. de largo	Cantón San José Sacare	6	FODES	60,000	-	-	-	60,000	-
3.12	Construcción de una casa comunal con una dimensión de 20 metros de largo y 10 metros de ancho en Cantón las granadillas.	Cantón Las Granadillas	8	FODES	80,000	-	-	-	-	80,000
3.13	Construcción de una cancha de fútbol reglamentaria y engramada (100 mts., de largo y 45 mts., de ancho) en el Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	8	FODES	75,000	-	-	-	-	75,000
3.14	Compra de terreno para construcción del parque en el centro del Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	8	FODES	35,000	-	-	-	-	35,000
3.15	Construcción del parque en el centro del Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	8	FODES	45,000	-	-	-	-	45,000
3.16	Construcción de cancha de fútbol reglamentaria engramada	Cantón Los Planes	9	FODES	75,000	-	-	75,000	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Mejoramiento de las condiciones de vida a través de proyectos y servicios municipales eficientes.		Código de Programa	S-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	(100 mts., de largo y 45 mts., de ancho) en el Centro del Cantón Los Planes.									
3.17	Techado de la cancha de Basquetbol del Parque Central. (60 x 40), en la zona urbana	Zona Urbana	9	FODES	100,000	-	-	-	-	100,000
3.18	Empedrado y fraguado de calle en caserío Vista Hermosa, 200 mts de casa de Don José Portillo hasta la de Carlos Ochoa, del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	11	FODES	15,000	-	15,000	-	-	-
3.19	Gestionar se preste asistencia por parte de la Unidad de Salud y/o ECOF en el Cantón Aguacatal.	Cantón El Aguacatal	12	FODES	500	-	-	-	500	-
4	Vivienda digna para las familias y legalización de bienes inmuebles				100,000	-	-	-	100,000	-
4.1	Construcción de 25 viviendas, en el Centro del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	16	GESTION	100,000	-	-	-	100,000	-
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$1527,995	\$ 343,140	\$ 474,575	\$ 180,020	\$ 161,000	\$ 369,260
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	343,140	474,575	180,020	61,000	369,260
					GESTION	-	-	-	100,000	-
					TOTALES	\$ 343,140	\$ 474,575	\$ 180,020	\$ 161,000	\$369,260

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Gestión de servicios de bienestar y protección social		Código de Programa		S-2		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Gestión de proyectos de servicios de salud pública				88,250	2,000	500	48,750	37,000	-
1.1	Gestionar la ampliación y construcción de 2 salas de atención (5 x 5 mts.) y muro de contención (50 mts.) en dispensario en el caserío El Guayabito del Cantón Los Horcones.	Cantón Los Horcones	6	FODES	48,750	-	-	48,750	-	-
1.2	Gestión conjunta de la comunidad y la Municipalidad ante el Ministerio de Salud para que se contrate más personal, 2 médicos, 2 enfermeras y 2 promotores de salud en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	8	FODES	500	500	-	-	-	-
1.3	Gestionar la construcción de dispensario (7 mts. de frente y 11 mts. de largo) en terreno propiedad de la ADESCO, en el centro del Cantón Los Horcones.	Cantón Los Horcones	8	FODES	37,000	-	-	-	37,000	-
1.4	Gestionar ante el MINSAL, la construcción de un Dispensario médico de aproximadamente 15 mts., de largo y 10 mts., de ancho en el Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	10	FODES	500	-	500	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Gestión de servicios de bienestar y protección social		Código de Programa		S-2		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1.5	Desarrollar un programa de salud integral para la ciudadanía.	Taller Socio cultural	1	FODES	1,500	1,500	-	-	-	-
2	Apoyo al sistema de educación que se desarrolla en el municipio.				115,000	8,500	25,500	70,500	5,500	5,000
2.1	Gestionar ante el MINED, para la construcción de baños en el Complejo Educativo de Los Planes	Cantón Los Planes	3	FODES	6,000	6,000	-	-	-	-
2.2	Construcción de muro perimetral Centro Escolar El Túnel. (125 mts. de largo y 2.5 mts. de alto)	Cantón El Túnel	5	GESTION	15,000	-	15,000	-	-	-
2.3	Construcción de una escuela en el Centro del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	7	GESTION	70,000	-	-	70,000	-	-
2.4	Compra de 20 computadoras, para el Centro Escolar Las Granadillas.	Cantón Las Granadillas	8	FODES	8,000	-	8,000	-	-	-
2.5	Gestionar la construcción de un Instituto de educación media, en el Cantón Las Granadillas	Cantón Las Granadillas	8	FODES	500	-	500	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Gestión de servicios de bienestar y protección social		Código de Programa		S-2		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
US DÓLARES										
2.6	Gestionar ante el MINED la contratación de una maestra en el Centro Escolar de Bella Vista	Cantón Los Planes	10	FODES	500	-	-	500	-	-
2.7	Gestionar construcción de la escuela en Las Mesitas, del Cantón Los Horcones de nivel primaria	Cantón Los Horcones	11	FODES	500	-	-	-	500	-
2.8	Gestionar ante el MINED la insuficiencia de maestros y la infraestructura inadecuada en los de los Centros Escolares, principalmente de los que están en zonas de alto riesgo (Cantón Aguacatal – Miramundo y Las Cruces)	Taller Socio cultural	2	FODES	500	500	-	-	-	-
2.9	Fortalecer el programa de alfabetización	Taller Socio cultural	4	FODES	14,000	2,000	2,000	-	5,000	5,000
3	Acciones de seguridad ciudadana y prevención de la violencia				40,500	2,500	6,500	6,000	13,000	12,500
3.1	Implementar un programa de prevención de la violencia	Taller Político Institucional	13	FODES	28,500	-	5,000	3,500	10,000	10,000
3.2	Desarrollar un Programa de sensibilización y	Cantón El Túnel	2	FODES	7,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Gestión de servicios de bienestar y protección social		Código de Programa		S-2		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
US DÓLARES										
	concientización de la población, especialmente de los jóvenes del municipio para prevención de violencia.									
3.3	Gestión ante PNC y POLITUR para realizar patrullajes periódicos y continuos en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	11	FODES	500	-	-	-	500	-
3.4	Desarrollar una campaña de prevención por parte de la PNC, en la zona urbana	Zona Urbana	17	FODES	4,000	1,000	-	1,000	1,000	1,000
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$243,750	\$13,000	\$32,500	\$125,250	\$55,500	\$17,500
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	7,000	32,500	6,500	18,500	17,500
					GESTIÓN	6,000	-	118,750	37,000	-
					TOTALES	\$13,000	\$32,500	\$125,250	\$55,500	\$17,500

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa	S-3			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Mejora de la conectividad vial y servicios de transporte en el municipio				2116,100	363,500	28,200	512,140	908,760	303,500
1.1	Gestionar Balastado de calle principal en el Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	4	FODES	15,000	-	15,000	-	-	-
1.2	Construir un puente de hamaca de 20 metros de largo y 1.5 de ancho, desde la casa de Don Domingo Aguilar hasta la de Don Expedito Flores, es en terrenos privados, pero los dueños ya dieron permiso para que se construya en el Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	8	-	20,000	-	-	-	20,000	-
1.3	Fraguado de Calle, 200 Metros lineales por 4 de ancho, del Barrio La Cruz, en la zona urbana	Zona Urbana	1	-	20,000	20,000	-	-	-	-
1.4	Construcción de gradas con pasamanos de aluminio doble, distancia aproximada de 75 mts. De la casa de Julio Aguilar hasta la troncal, en el Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	2	-	2,500	2,500	-	-	-	-
1.5	Construcción de puente; largo 30 mts, ancho 6 mts sobre el	Cantón El Gramal	2	GESTION	250,000	250,000	-	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa		S-3		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	río Nunuapa y Vega del Nance, en el Cantón El Gramal									
1.6	Construcción de puente de 5 metros ancho y 10 de largo, al frente del Supermercado del señor Franklin Hernández en el Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	2	GESTION	60,000	60,000	-	-	-	-
1.7	Fraguado y construcción de badenes en calle que va desde El Guayabito a Los Horcones. 4km (todos los caseríos)	Cantón Los Horcones	3	FODES	15,000	15,000	-	-	-	-
1.8	Pavimentación de la Calle Principal 1 kilómetro por etapa, (con un total de 5 Kilómetros) en el Cantón Las Granadillas	Cantón Las Granadillas	4	GESTION/FODES	325,000	-	-	50,000	136,500	138,500
1.9	Concreteado y fraguado de la cuesta El Talpujón, (100 mts.) en el caserío El Terrero del Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	4	-	15,000	15,000	-	-	-	-
1.10	Gestionar ante la IPP la legalización para utilizar el paso de la calle que lleva al centro del Cantón Aguacatal.	Cantón El Aguacatal	5	-	1,200	-	1,200	-	-	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa		S-3		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1.11	Concreteado de calle desde El Guayabito hasta El Panalito 300 mts., en el Cantón Los Horcones	Cantón Los Horcones	5	FODES	200,000	-	-	50,000	150,000	-
1.12	Construcción de cunetas a lo largo de la calle principal (8 kms) en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	6	FODES	240,000	-	-	98,000	142,000	-
1.13	Empedrado y fraguado (80 metros) de donde Marcos Ochoa hasta el falso de Don Orlando Chavarría y de aquí hasta Don Arsenio Flores (300 metros), en el Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	7	-	12,000	-	12,000	-	-	-
1.14	Gestionar la construcción de un BY PASS, en la zona urbana	Zona Urbana	7	GESTION	1,000	1,000	-	-	-	-
1.15	Encementar la calle y hacer cunetas 160 mts., (de quebrada honda a calle hacia el relleno) en el Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	8	-	36,000	-	-	-	10,000	26,000
1.16	Gestionar la negociación entre la Municipalidad y familias privadas para que se facilite el acceso a 22 familias (700 mts.)	Cantón El Gramal	8	FODES	1,200	-	-	-	1,200	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa		S-3		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	en el km 81 ½ troncal hasta el centro del Cantón El Gramal									
1.17	Construir un Baden (2.50 mts ancho 7 mts largo) sobre la quebrada honda en el Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	9	-	700	-	-	700	-	-
1.18	Construcción de cuneteado (1 km) en caserío El Barrancón, del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	9	-	25,000	-	-	-	-	25,000
1.19	Balastado de calle secundaria desde la cancha de las cumbres hasta el cerro de peñales, 1 km. En el Cantón San José Sacare	Cantón San José Sacare	9	-	25,000	-	-	-	-	25,000
1.20	Empedrado y fraguado de 110 metros de la vía de acceso de la calle principal hasta el Centro Escolar del caserío Las Cruces del Cantón Aguacatal.	Cantón El Aguacatal	10	-	16,500	-	-	16,500	-	-
1.21	Balastado de 4 kms. de la calle que va del Chile hasta el Chagüite	Cantón Los Planes	10	FODES	120,000	-	-	-	120,000	-

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa		S-3		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1.22	Fraguado de 300 metros de calle del dispensario en el caserío Las Flores yendo hacia San José Sacare	Cantón San José Sacare	10	-	40,000	-	-	40,000	-	-
1.23	Empedrado y fraguado de 500 metros de calle principal del caserío Las Cruces hasta el caserío Bella Vista, del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	11	FODES	75,000	-	-	14,940	60,060	-
1.24	Mejorar el mantenimiento y reparar los segmentos de las calles con mayor derioro del centro del Cantón El Gramal pasando por el Caserío Cumbres del Gramal hasta el municipio de Agua Caliente (4 kms)	Cantón El Gramal	12	-	100,000	-	-	100,000	-	-
1.25	Balastado de la calle que va del Barrio El Tránsito hasta Miramundo	Cantón El Aguacatal	13	FODES	50,000	-	-	-	28,000	22,000
1.26	Construcción de puente (90 mts. largo, ancho 5 mts.), sobre el río La Palma. A la altura de la Unidad de Salud	Zona Urbana	16	GESTION	450,000	-	-	142,000	241,000	67,000

Ámbito: Socio-cultural				Nombre del programa: Conectividad vial estratégica para el desarrollo		Código de Programa	S-3			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION DEL PROGRAMA					\$2116,100	\$363,500	\$28,200	\$512,140	\$908,760	\$303,500
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	52,500	28,200	370,140	607,700	303,500
					GESTION	311,000	-	142,000	301,060	-
					TOTALES	\$ 363,500	\$ 28,200	\$ 512,140	\$ 908,760	\$303,500

Ámbito: Económico				Nombre del programa: Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial		Código de Programa		E-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Acciones de capacitación y asistencia técnica para empresarios del municipio			29,500	3,000	5,000	6,500	7,500	7,500	29,500
1.1	Realizar un inventario de demanda y temas para un plan de capacitación relacionado con iniciativas productivas (procesamiento de curtido, repollo, brócoli, salsa de tomate y envasado de frutas), en el Cantón Las Granadillas.	Cantón Las Granadillas	1	1,000	1,000	-	-	-	-	1,000
1.2	Desarrollar un programa de talleres vocacionales para jóvenes	Zona Urbana	5	9,500	-	1,500	2,000	3,000	3,000	9,500
1.3	Desarrollar programas de apoyo a mujeres y jóvenes con formación empresarial y dotación de recursos (capital semilla, apoyo a artesanos para enseñar artesanía, programa de floristería, árboles de pinos, hortalizas, viveros forestales y ornamentales, en la zona urbana	Zona Urbana	16	9,000	2,000	1,000	2,000	2,000	2,000	9,000
1.4	Desarrollo de un diagnóstico y un Programa de talleres vocacionales para jóvenes (INSAFORP y la CONAMYPE)	Todo el Municipio	4	10,000	-	2,500	2,500	2,500	2,500	10,000
2	Fomento y fortalecimiento de la asociatividad y organización empresarial			21,500	4,000	5,500	4,000	4,000	4,000	21,500
2.1	Desarrollar un programa que fomente la Asociatividad	Todo el Municipio	1	9,000	2,000	1,000	2,000	2,000	2,000	9,000

Ámbito: Económico				Nombre del programa: Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial		Código de Programa	E-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	Empresarial en productores y empresarios del municipio									
2.2	Programas para apoyo del sector femenino en organización empresarial (Ciudad Mujer)	Todo el Municipio	4	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	10,000
2.3	Creación de la Red (Cámara) de Empresarios del municipio	Todo el Municipio	4	2,500	-	2,500	-	-	-	2,500
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$51,000	\$7,000	\$10,500	\$10,500	\$11,500	\$11,500
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	5,000	6,000	6,000	7,000	7,000
					GESTION	2,000	4,500	4,500	4,500	4,500
					TOTALES	\$7,000	\$10,500	\$10,500	\$11,500	\$11,500

Ámbito: Económico				Nombre del programa: Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial		Código de Programa		E-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Fortalecimiento de la unidad de proyección agrícola				50,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
1.1	Fortalecimiento de la Unidad de Proyección Agrícola del Municipio	Todo el Municipio	6	-	50,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2	Ejecución de diferentes proyectos agropecuarios				3,200	1,700	500	1,000	-	-
2.1	Gestionar apoyo para la dotación de abonos (40 quintales) y fumigación para las 40 familias que cultivan café en el Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	1	GESTION/ FODES	500	500	-	-	-	-
2.2	Gestionar apoyo en insecticidas, nuevas plantas de café y Créditos blandos para 89 familias del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	3	GESTION/ FODES	1,200	1,200	-	-	-	-
2.3	Gestionar la diversificación de la producción agrícola, hacia el cultivo de plátano; verduras; frutas; frijol para 50 familias del Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	4	GESTION/ FODES	500	-	500	-	-	-
2.4	Gestionar la donación de 1600 plantas nuevas para las 40 familias que cultivan café en el Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	6	GESTION/ FODES	500	-	-	500	-	-
2.5	Gestionar la donación de abono, materias primas, semillas y fertilizantes orgánicos para 56 familias en el caserío El Barrancón, del Cantón Aguacatal.	Cantón El Aguacatal	6	GESTION /FODES	500	-	-	500	-	-
3	Apoyo a la gestión de comercialización que realizan				20,000	4,500	4,500	2,000	4,500	4,500

Ámbito: Económico				Nombre del programa: Fomento y fortalecimiento de la actividad empresarial		Código de Programa		E-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	los empresarios									
3.1	Apoyo para diversificar la producción de las artesanías	Todo el Municipio	2	-	10,000	2,500	2,500	-	2,500	2,500
3.2	Desarrollo de Programa de asesoría empresarial y créditos a los productores artesanales	Todo el Municipio	2	GESTION	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
4	Mejora de la competitividad y de la infraestructura turística en el municipio				275,000	70,000	15,000	40,000	-	150,000
4.1	Construcción de Zona Turística Peatonal "Paseo San Antonio", en la zona urbana	Zona Urbana	3	-	85,000	70,000	15,000	-	-	-
4.2	Construcción de la Plaza Artesanal, en la zona urbana	Zona Urbana	7	FODES	150,000	-	-	-	-	150,000
4.3	Elaborar un plan de turismo	Cantón El Túnel	6	FODES	40,000	-	-	40,000	-	-
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$348,200	\$86,200	\$30,000	\$53,000	\$14,500	\$164,500
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	84,200	28,000	51,000	12,500	162,500
					GESTION	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
					TOTALES	\$ 86,200	\$ 30,000	\$ 53,000	\$ 14,500	\$164,500

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas		Código de Programa		A-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Acciones de prevención e inversión en equipamiento para enfrentar desastres				114,500	45,900	8,300	5,300	55,000	-
1.1	Desarrollar un Programa de fortalecimiento organizacional de las formas asociativas existentes y por crear, como Cooperativas o ADESCOS, que velen por la protección del Medio Ambiente.	Todo el Municipio	1	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
1.2	Desarrollar un Programa de sensibilización y concientización de la población sobre protección del medio ambiente, especialmente de los jóvenes del municipio.	Todo el Municipio	2	FODES	2,000	2,000	-	-	-	-
1.3	Gestionar capacitaciones para el Comité Municipal de Prevención de Desastres	Todo el Municipio	2	FODES/ GESTION	500	500	-	-	-	-
1.4	Implementar las regulaciones que establece el plan de manejo de bosques, en el Cantón Las Granadillas	Cantón Las Granadillas	5	FODES	300	-	300	-	-	-
1.5	Elaborar ordenanza de ordenamiento territorial urbano	Zona Urbana	16	FODES	5,000	-	-	5,000	-	-
1.6	Organizar Comités de Prevención de Riesgos y Desastres en los diferentes cantones del municipio.	Todo el Municipio	1	FODES	4,000	4,000	-	-	-	-
1.7	Desarrollar un Plan preventivo para protección de los bosques, ríos y todo el Medio Ambiente del municipio.	Todo el Municipio	2	FODES	3,000	3,000	-	-	-	-

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas		Código de Programa		A-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1.8	Gestionar alianzas estratégicas con Organizaciones Internacionales y ONG's ambientales para trabajar conjuntamente en la protección del Medio Ambiente.	Todo el Municipio	2	FODES	1,500	1,500	-	-	-	-
1.9	Reforestar y sembrar 200 árboles en el caserío loma larga de la zona urbana	Zona Urbana	8	FODES	8,000	-	8,000	-	-	-
1.10	Implementar la aplicación de la ordenanza ambiental ante las quemadas y tala de árboles	Cantón Los Planes	12	FODES	300	-	-	300	-	-
1.11	Construir el sistema de drenaje para 300 familias del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	9	GESTION	55,000	-	-	-	55,000	-
1.12	Gestionar tecnologías amigables con el medio ambiente, para el cultivo intensivo de los productos agrícolas como el café, las hortalizas, frutas y flores.	Todo el Municipio	2	FODES/ GESTION	2,500	2,500	-	-	-	-
1.13	Apoyar el desarrollo de un programa preventivo (Rolla) de las plantaciones de café.	Todo el Municipio	2	FODES	1,500	1,500	-	-	-	-
1.14	Gestionar la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres	Todo el Municipio	2	GESTION	7,000	7,000	-	-	-	-
1.15	Gestionar equipamiento para el Comité Municipal de Prevención	Todo el Municipio	2	GESTION	21,900	21,900	-	-	-	-
2	Mejora de la cobertura y tratamiento de los desechos sólidos del municipio				5,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Manejo ambiental integral con énfasis en acciones preventivas		Código de Programa		A-1		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
2.1	Prestar el servicio de recolectar la basura una vez por semana, en el Cantón Las Granadillas (2 toneladas)	Cantón Las Granadillas	3	FODES	5,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
3	Ejecución de obras de mitigación				12,500	12,500	-	-	-	-
3.1	Construcción de muros de protección: 14 mts. Entrada 8 mts. y 6 mts. enfrente de casa de Alfredo Aguilar, en el Caserío el Zarzal del Cantón El Gramal	Cantón El Gramal	1	FODES	12,500	12,500	-	-	-	-
4	Actualización, divulgación y aplicación efectiva de la legislación ambiental				1,500	500	-	1,000	-	-
4.1	Desarrollo de una ordenanza, para que no se talen los árboles, se reforeste y brinde mayor vigilancia en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	7	FODES	1,000	-	-	1,000	-	-
4.2	Aplicar ordenanza ambiental ante las quemadas y tala de árboles	Todo el Municipio	2	FODES	500	500	-	-	-	-
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$133,500	\$59,900	\$9,300	\$7,300	\$56,000	\$1,000
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	31,000	9,300	7,300	1,000	1,000
					GESTION	28,900	-	-	55,000	-
					TOTALES	\$59,900	\$9,300	\$7,300	\$56,000	\$1,000

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Saneamiento ambiental con la participación y compromiso de las comunidades.		Código de Programa		A-2		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Proyectos de sensibilización y concientización ambiental en la ciudadanía				10,000	3,000	2,500	1,500	1,500	1,500
1.1	Implementar campaña de separación de desechos y de limpieza, coordinada con otras instituciones	Todo el Municipio	1	FODES	7,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
1.2	Proceso de concientización y fortalecimiento organizacional comunitario en Bella Vista para reforestación de la cuenca del río Chiquito en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	2	FODES	1,500	1,500	-	-	-	-
1.3	Proceso de concientización de la ciudadanía e implementación de la recolección de los desechos sólidos en el Cantón Los Planes	Cantón Los Planes	4	FODES	1,000	-	1,000	-	-	-
2	Inversión en infraestructura de saneamiento				420,600	110,000	209,600	36,000	-	65,000
2.1	Introducción de infraestructura de saneamiento de aguas negras y grises. (60 mts. del tanque viejo a la troncal), con tubo de 22" de grueso; en el Cantón El Túnel	Cantón El Túnel	2	GESTION	65,000	65,000	-	-	-	-
2.2	Introducción de sistema de saneamiento de aguas grises (Desde Don Elías Hernández hasta Don Aldair Flores) en el Caserío Las Cruces del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	3	GESTION	45,000	45,000	-	-	-	-

Ámbito: Ambiental				Nombre del Programa: Saneamiento ambiental con la participación y compromiso de las comunidades.		Código de Programa		A-2		
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
2.3	Gestionar la construcción de 112 letrinas de fosa en todo el centro del Cantón de San José Sacare	Cantón San José Sacare	4	GESTION	89,600	-	89,600	-	-	-
2.4	Gestionar la construcción de 100 letrinas de fosa seca, en el Cantón Las Granadillas	Cantón Las Granadillas	5	GESTION	80,000	-	80,000	-	-	-
2.5	Gestionar la construcción de 45 letrinas aboneras en los caseríos El Barrancón (11) y Las Cruces (34) del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	5	GESTION	36,000	-	-	36,000	-	-
2.6	Construir 50 letrinas familias del caserío Loma Larga de la zona urbana	Zona Urbana	6	GESTION	40,000	-	40,000	-	-	-
2.7	Introducción de sistema de aguas negras (1,000 metros de tuberías) en Caserío Tierra Blanca de Barrio el Centro, en la zona urbana	Zona Urbana	9	GESTION	65,000	-	-	-	-	65,000
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$430,600	\$113,000	\$ 212,100	\$ 37,500	\$1,500	\$66,500
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	3,000	2,500	1,500	1,500	1,500
					GESTION	110,000	209,600	36,000	-	65,000
					TOTALES	\$113,000	\$212,100	\$37,500	\$1,500	\$66,500

Ámbito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modelo inclusivo y participativo de gestión municipal en La Palma.		Código de Programa	I-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Acciones para la promoción de la equidad de género				93,000	18,000	21,000	18,000	18,000	18,000
1.1	Implementación de la política de equidad de género	Institucional	2	FODES	90,500	17,500	20,500	17,500	17,500	17,500
1.2	Elaborar un plan operativo de la unidad de la mujer	Institucional	7	FODES	2,500	500	500	500	500	500
2	Procesos de fortalecimiento en la organización comunitaria				8,000	-	5,500	2,500	-	-
2.1	Desarrollar un plan de acción de fortalecimiento de la participación de la Municipalidad en microrregiones o Asociaciones de apoyo	Institucional	11	FODES	2,500	-	-	2,500	-	-
2.2	Elaborar un Programa de apoyo a las Asociaciones y Organizaciones ciudadanas o comunitarias para que fortalezcan su gestión administrativa	Institucional	14	FODES	2,500	-	2,500	-	-	-
2.3	Fortalecer la organización comunitaria	Institucional	7	FODES	3,000	-	3,000	-	-	-
3	Acciones que protejan la juventud, adolescencia y niñez y promuevan una participación activa en su propio desarrollo				11,500	8,000	-	3,500	-	-

Ámbito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modelo inclusivo y participativo de gestión municipal en La Palma.		Código de Programa	I-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
3.1	Desarrollo de una formación en computación para la ciudadanía del municipio.	Institucional	1	FODES	8,000	8,000	-	-	-	-
3.2	Desarrollo de un programa de acción para el entretenimiento y desarrollo integral de los jóvenes.	Institucional	12	FODES	3,500	-	-	3,500	-	-
4	Fomento de la participación ciudadana				8,000	1,000	3,500	2,500	1,000	-
4.1	Desarrollar un programa de concientización y sensibilización para que se mejore la participación ciudadana y la organización comunitaria en el Caserío Miramundo del Cantón Aguacatal	Cantón El Aguacatal	11	FODES	1,500	-	-	1,500	-	-
4.2	Desarrollo de un Programa de concientización y participación ciudadana para potenciar liderazgos comunitarios de jóvenes y mujeres.	Institucional	14	FODES	2,500	-	2,500	-	-	-
4.3	Elaborar el POA	Institucional	1	FODES	2,000	500	500	500	500	-
4.4	Elaborar el PIP	Institucional	1	FODES	2,000	500	500	500	500	-
5	Mejora de los procesos de transparencia en la gestión municipal				6,500	500	1,500	3,000	500	1,000
5.1	Implementar audiencias públicas de rendición de	Institucional	5	FODES	4,000	500	1,500	500	500	1,000

Ámbito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modelo inclusivo y participativo de gestión municipal en La Palma.		Código de Programa	I-1			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
	cuentas									
5.2	Elaborar los procedimientos para divulgar información calificada de la municipalidad	Institucional	12	FODES	2,500	-	-	2,500	-	-
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$127,000	\$27,500	\$31,500	\$29,500	\$19,500	\$19,000
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	27,500	31,500	29,500	19,500	19,000
					GESTION	-	-	-	-	-
					TOTALES	\$27,500	\$31,500	\$29,500	\$19,500	\$19,000

Ámbito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modernización de la gestión municipal		Código de Programa	I-2			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESU PUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
1	Perfeccionamiento de las competencias de los funcionarios municipales				3,750	750	750	750	750	750
1.1	Elaborar el plan de capacitaciones para los empleados municipales	Institucional	6	FODES	3,750	750	750	750	750	750
2	Mejora de la infraestructura y equipamiento para la gestión municipal	Institucional			30,000	-	5,000	25,000	-	-
2.1	Mejorar la distribución de los espacios en la infraestructura municipal	Institucional	4	FODES	5,000	-	5,000	-	-	-
2.2	Elaborar un inventario de necesidades e implementación de un programa de compras de mobiliario y equipo para el Personal.	Institucional	10	FODES	25,000	-	-	25,000	-	-
3	Modernización de los servicios municipales				113,000	-	14,000	25,000	74,000	-
3.1	Ampliación del cementerio, en el Caserío Yuroconte, del Cantón Las Granadillas	Cantón Las Granadillas	7	FODES	25,000	-	-	25,000	-	-
3.2	Construcción de Cementerio, en la zona urbana	Zona Urbana	13	FODES	74,000	-	-	-	74,000	-
3.3	Modernizar la automatización del sistema de Cuentas Corrientes, catastro y tesorería	Institucional	4	FODES	14,000	-	14,000	-	-	-

Ámbito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modernización de la gestión municipal		Código de Programa	I-2			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
4	Actualización de procedimientos administrativos, financieros y jurídicos en la municipalidad				39,600	9,000	20,000	9,200	700	700
4.1	Elaborar el manual de Evaluación del Desempeño del servidor público municipal	Institucional	7	GESTION	4,000	-	4,000	-	-	-
4.2	Elaborar anteproyecto de Ley de Impuestos Municipales	Institucional	9	FODES	3,500	-	3,500	-	-	-
4.3	Elaborar el manual retributivo de servidores públicos municipales	Institucional	9	GESTION	4,000	-	-	4,000	-	-
4.4	Implementar ordenanza municipal que regule la venta de bebidas alcohólicas, en la zona urbana	Zona Urbana	14	FODES	300	-	300	-	-	-
4.5	Elaborar un plan de rescate financiero	Institucional	3	GESTION	7,000	7,000	-	-	-	-
4.6	Crear la unidad de gestión de recursos ante cooperantes locales e internacionales	Institucional	2	FODES	4,800	2,000	700	700	700	700
4.7	Elaborar e implementar un plan de recuperación de mora.	Institucional	4	FODES	3,500	-	3,500	-	-	-
4.8	Contratar recurso humano que permita descargar el trabajo de algunas áreas como UACI y Catastro.	Institucional	7	FODES	5,000	-	5,000	-	-	-

Ámbito: Político Institucional				Nombre del Programa: Modernización de la gestión municipal		Código de Programa	I-2			
No.	NOMBRE DE SUBPROYECTOS	UBICACIÓN	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA				
						2015	2016	2017	2018	2019
						US DÓLARES				
4.9	Elaborar reforma de ordenanza de tasas por la prestación de los servicios públicos	Institucional	9	FODES	3,000	-	3,000	-	-	-
4.10	Elaborar un plan de gestión de recursos financieros para el fortalecimiento de la inversión municipal	Institucional	9	FODES	2,000	-	-	2,000	-	-
4.11	Actualizar el manual de funciones y descripción de puestos y categorías	Institucional	12	GESTION	2,500	-	-	2,500	-	-
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA					\$186,350	\$9,750	\$39,750	\$59,950	\$75,450	\$1,450
Desglose de presupuesto por fuente de financiamiento					FODES	2,750	35,750	53,450	75,450	1,450
					GESTION	7,000	4,000	6,500	-	-
					TOTALES	\$9,750	\$39,750	\$59,950	\$75,450	\$1,450

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez aprobado el Plan Estratégico Participativo (PEP 2015-2019) y sus instrumentos de Planificación Anual, como lo son el Plan de Inversión Participativo (PIP) y el Plan Operativo Anual (POA), es importante contar con un Plan de Trabajo para desarrollar las Estrategias de Comunicación, Gestión, Seguimiento y Evaluación del mismo.

En este documento se proponen las actividades a seguir para la implementación de las Estrategias referidas; las actividades serán ejecutadas bajo la responsabilidad del Gobierno Municipal en coordinación y con el apoyo de la Instancia de Participación Permanente.

Se parte del principio que la función DIRECCIONAL Y DE GESTION de la mayoría de actividades corresponde al Gobierno Municipal y que las funciones de la Instancia de Participación Permanente se refieren principalmente a:

- **Apoyo** en la función de gestión
- **Contraloría Social** de la Ejecución en General

Las estrategias están planteadas bajo una lógica que permite un proceso ordenado y consolidado de todas las acciones necesarias para que la implementación del PEP además de participativa, sea efectiva y exitosa. Cada Estrategia se describe de la siguiente manera:

- Comunicación del PEP, con el principal objetivo de que el PEP sea dado a conocer, en un primer momento entre todas y todos los habitantes del municipio, y posteriormente a otros actores locales, regionales, nacionales e internacionales que en su momento pueden apoyar y financiar su ejecución.
- Gestión del PEP, después de que ha sido divulgado, comienza toda una labor en la búsqueda de posibles fuentes de financiamiento para todos los proyectos que han sido considerados durante su periodo de validez (2015-2019), sobretodo con

aquellos actores (públicos/privados) a quien fue presentado durante las acciones de Comunicación.

- Seguimiento al PEP, con especial énfasis en las acciones de Contraloría Social y Rendición de Cuentas que debe hacerse de cada uno de los proyectos y de la ejecución del PIP en general.
- Evaluación del PEP, donde principalmente se proponen mecanismos e instrumentos participativos de evaluación que permitirán recolectar e interpretar la información cualitativa y cuantitativa recopilada, orientada a verificar el cumplimiento e impacto del proceso de ejecución del PEP de forma periódica (al menos una vez al año), particularmente de cómo año con año se van ejecutando el PIP y el POA.

5.1. ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y GESTION

5.1.1. Estrategia de comunicación.

La problemática que aqueja a los municipios de El Salvador en términos generales se caracteriza por el olvido en su imagen urbana, de los grandes niveles de pobreza existentes en algunas zonas (principalmente rural), la escasez de servicios básicos, la falta o baja capacidad para que la infraestructura y servicios de salud atiendan las demandas de la población, los insuficientes servicios de educación, la necesidad de mantenimiento de su infraestructura pública; la alarmante situación en el deterioro del medio ambiente en general, la creciente necesidad de mejorar las vías de acceso, el poco impulso al desarrollo económico, la falta de suministro de agua potable de calidad, así como el alcance en los servicios de energía eléctrica en todas sus comunidades y la falta de espacios de recreación y de oportunidades para los jóvenes, entre otros.

Generalmente esta realidad produce cierto desencanto en las y los pobladores de un municipio hacia las gestiones del gobierno municipal de turno, desencanto que muchas veces se origina por el poco conocimiento que se tiene de la realidad financiera municipal para enfrentar la multiplicidad de los problemas y necesidades.

Por eso, una vez que se ha aprobado el Plan Estratégico Participativo, es de vital importancia difundirlo, porque cuando la población de un municipio está enterada de cuál es el rumbo a seguir y de los obstáculos posibles en el proceso y su realidad financiera, es posible lograr un mayor grado de compromiso y participación en la implementación de su PEP, fortaleciéndose los mecanismos de transparencia.

En la comunicación y divulgación del PEP debe considerarse a los diferentes actores, tanto a los internos del municipio como a los externos. Con esto se logra la participación de sus habitantes y se tiene un punto de partida para lograr el respaldo financiero de los actores públicos y privados municipales, regionales, nacionales e internacionales; por ello es necesario elaborar estrategias de comunicación, tanto internas como externas.

- Estrategia de Comunicación Interna en el municipio

Objetivo: El principal objetivo de la estrategia de comunicación interna es divulgar el Plan Estratégico Participativo a nivel del municipio, para que las y los ciudadanos y los actores municipales conozcan el PEP y se involucren en su gestión e implementación.

Publico Meta: Ciudadanos, ciudadanas, así como instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio de La Palma.

Mensaje que se desea transmitir: “Plan Estratégico Participativo: Una decisión de todos para buscar el desarrollo”

Actividades de la Estrategia:

- a) Socializar el Plan Estratégico Participativo del municipio con todas las unidades, departamentos y comisiones de la municipalidad a fin de que todos los esfuerzos se enfoquen en el cumplimiento del mismo.
- b) Divulgar a toda la población por medio de asamblea pública, el Plan Estratégico Participativo, que estará vigente entre el periodo 2015-2019, para que lo conozcan, lo comprendan y se involucren en su implementación. (Se hará de forma selectiva con los liderazgos representativos de ADESCOS, Comités o Juntas Directivas y posteriormente se trabajará en la divulgación en todos los cantones y caseríos).

- c) Posterior al desarrollo de la asamblea pública, la IPP en unión con la Municipalidad realizarán reuniones comunitarias en los diferentes cantones y caseríos, para continuar con la difusión del PEP.
 - d) Divulgar el Plan Estratégico Participativo a todas las instituciones públicas y privadas presentes en el municipio.
- Estrategia de Comunicación Externa.

Objetivo: El principal objetivo de la estrategia de comunicación externa es divulgar el Plan Estratégico Participativo entre las instituciones públicas y privadas para que puedan interesarse en el Desarrollo del Municipio.

Público Meta: Instituciones y agencias departamentales (Gabinete Departamental), regionales, nacionales e internacionales que puedan apoyar la implementación del PEP.

Mensaje que se desea transmitir: “El desarrollo del municipio es producto de la acción ordenada y unida de todos”

Actividades estratégicas propuestas:

- a) Identificar actores (públicos y privados) departamentales, regionales, nacionales e internacionales que puedan contribuir en los esfuerzos de implementación del PEP.
- b) Contactar con los actores que están cercanos al municipio e invitarles a la Asamblea Pública de Divulgación.
- c) Atender a los actores que asisten a la Asamblea Pública de Divulgación y darle seguimiento a su interés al asistir, a través de las actividades específicas de Gestión de Recursos.
- d) Preparar materiales de divulgación del PEP apropiados y definir actividades para la distribución y difusión entre esta población meta.

Al final debe hacerse un reporte que permita evaluar el grado de efectividad que se logró en la implementación de estas estrategias.

5.1.2. Estrategia de gestión

Al contar con un Plan Estratégico Participativo, es necesario considerar las necesidades de recursos para la ejecución del mismo, generalmente los recursos demandados para la ejecución de proyectos suelen ser mucho mayores que los recursos disponibles dentro de la municipalidad. Por ello, es importante definir y consolidar una estrategia de gestión, que permita a la municipalidad, buscar apoyos de cooperación nacional e internacional para la ejecución de proyectos incluidos en el Plan. Los principales objetivos de esta estrategia son:

- i. Determinar el tipo y cantidad de recursos necesarios para la ejecución del Plan Estratégico Participativo que no pueden ser cubiertos por la municipalidad.
- ii. Identificar actores públicos y privados a nivel departamental, regional, nacional e internacional que puedan cooperar con recursos para la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Estratégico Participativo.
- iii. Establecer canales de comunicación y alianzas con los actores identificados a fin de generar los convenios de cooperación necesarios para la ejecución del PEP.

- **Estrategias propuestas para la gestión.**

- a) Conformar la Unidad de Gestión dentro de la municipalidad, con personal capacitado para la redacción de perfiles de proyectos y conocimientos básicos sobre los procesos de gestión de recursos. Habrá que dotar a esta unidad con los manuales de procedimientos y con las herramientas idóneas, para que se encargue de la búsqueda de recursos que apoyen la ejecución del Plan Estratégico Participativo. La unidad debe ser apoyada por el Concejo Municipal y la Instancia de Participación Permanente en el desarrollo de sus funciones.
- b) Elaborar un Portafolio de actuales y potenciales actores cooperantes, sus ámbitos de acción, alcance territorial, políticas, procedimientos y por supuesto los contactos y otra información pertinente de cada uno de ellos. Debe considerarse las diferentes fuentes de obtención de recursos que pueden lograrse, entre ellas:

- Auspicios: aporte de recursos que realiza una institución, para el desarrollo de un proyecto, en dinero, bienes o servicios, a cambio de publicidad u otros beneficios.
 - Patrocinios: apoyo institucional que no implica dinero, sino respaldo institucional que permite conseguir otros apoyos.
 - Donantes o Agencias donantes: fondos que se ceden sin esperar un servicio inmediato individual, pueden llegar como donaciones públicas o por contribuciones específicas de agencias donantes.
 - Empresas privadas: que como parte de su estrategia corporativa de responsabilidad social apoyan proyectos de beneficio social.
 - Aportes gubernamentales: Incluye la financiación parcial por parte de fuentes gubernamentales. Se debe tomar en cuenta que las propuestas dirigidas a estas fuentes tendrán que seguir varios procedimientos de solicitud diseñados por las mismas instancias gubernamentales.
 - ONGs: Entre ellas, organizaciones basadas en la comunidad, iglesias, Organizaciones Internacionales y otras agencias, grupos u organizaciones que no están relacionadas con el Gobierno. Normalmente son organizaciones sin fines de lucro, a diferencia de las organizaciones empresariales.
 - Embajadas y Altos Comisionados: las embajadas dedican fondos a pequeños proyectos que están a disposición de Municipalidades.
 - Gobiernos de Países Desarrollados, destinan fondos para proyectos basados en una comunidad o municipio. Es importante, ponerse en contacto con las embajadas y consulados de El Salvador e indagar los detalles en la solicitud de fondos para este tipo de proyectos.
- c) Preparación de los materiales a presentar a los diferentes actores identificados, que de acuerdo a cada tipo de actor pueden ser:**
- PEP completo.
 - Resumen Ejecutivo del PEP con un detalle de los perfiles de proyectos que pueden ser financiados por el actor a contactar.

- Versión Popular Resumida del PEP con un detalle de los perfiles de proyectos que pueden ser financiados por el actor a contactar.
 - Perfiles de Proyectos específicos.
- d) Contacto con los actores y presentación de los materiales. Debe considerarse la importancia de tener fichas u otros instrumentos de seguimiento a las gestiones que se realizan por cada proyecto y por los diferentes actores a quienes se le presentan las propuestas; considerando que un mismo proyecto puede ser presentado a varios actores para su financiamiento parcial o total, o pueda que existan proyectos que puedan ser financiados por componentes, por diferentes actores.

5.2. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

5.2.1. Estrategia de seguimiento

El Plan Estratégico Participativo 2015-2019, constituye el documento rector del trabajo del Concejo Municipal, en coordinación con la Instancia de Participación Permanente, quienes tienen la misión de trabajar en cooperación, con respeto y honestidad, para garantizar una administración participativa y transparente de los recursos propios, de los ingresos FODES y de otros recursos que puedan ser logrados por Gestión.

Para ello es importante contar con herramientas de seguimiento de los avances en la ejecución del PEP y en función de verificar el logro y la calidad de las diferentes actividades será necesario la elaboración anual de dos herramientas: i) Plan de Inversión Participativo (PIP) y ii) Plan Operativo Anual (POA).

El seguimiento constituye una actividad de CONTRALORIA SOCIAL, a la ejecución del PEP, que será ejercida por la Instancia de Participación Permanente, con el apoyo del Concejo Municipal.

Metodología de Seguimiento del PEP

- a) **Análisis del Plan Estratégico Participativo (PEP):** la Instancia de Participación Permanente deberá hacer un análisis del PEP a fin de contar con una comprensión general del mismo, como base para el seguimiento de éste.

- b) **Revisión del Plan Operativo Anual (POA) y Plan de Inversión Participativo (PIP):** la Instancia de Participación Permanente deberá conocer particularmente los instrumentos PIP y POA donde se plantean los proyectos, presupuestos y acciones para cada uno de los años que comprende el PEP (2015-2019).

- c) **Recopilación de Información:** De forma periódica y sistemática, la Instancia de Participación Permanente (IPP) solicitará informes pertinentes a la municipalidad sobre la ejecución parcial o total de proyectos y acciones en general; verificará en campo y con la población relacionada la información que se le ha facilitado y a través de instrumentos sencillos registrará datos, considerando porcentaje de ejecución física, ejecución presupuestaria y cumplimiento de indicadores. Se realizará un análisis del avance que, básicamente, consiste en una comparación entre lo programado y lo ejecutado en el POA para determinar tropiezos, sus causas y buscar correcciones. Para esto se recomienda que las secretarías o comisiones creadas al interior de la IPP, se encarguen de esta actividad, para no saturar de trabajo a solamente algunos miembros.

- d) **Reporte de Contraloría Social:** Al final de su labor de Contraloría Social, cada secretaría o comisión de seguimiento elaborará un Informe resumido, sencillo y suficiente para determinar el avance en la ejecución del POA.

5.2.2. Estrategia de evaluación

- a) **Sistematización de los Informes.** Se recomienda al final de cada año, que la comisión o secretaria encargada de la evaluación, recoja los diferentes informes generados, tanto por las actividades de Contraloría Social a cargo de la Instancia de Participación Permanente, como por los diferentes funcionarios del Gobierno Municipal, a quienes corresponde dar cuenta de su trabajo en la Gestión de Recursos y de la ejecución del PIP y POA, esta comisión sistematiza toda la información, tabula y redacta un informe consolidado.
- b) **Análisis del Informe y Evaluación Anual del PEP:** La Instancia de Participación Permanente tendrá a su cargo el análisis del Informe, identificará éxitos y tropiezos considerando aspectos de: gestión de recursos, formulación, ejecución, rendición de cuentas, comunicación institucional, nivel de satisfacción por parte de los beneficiarios de las acciones y proyectos realizados. **Debe considerarse por parte de la municipalidad una evaluación de impacto al final del periodo de validez del PEP (2015-2019).**
- c) **Presentación al Concejo Municipal:** La Instancia de Participación Permanente presentará al Concejo Municipal los resultados del proceso de evaluación y presentará sus recomendaciones; el Concejo Municipal deberá retroalimentarse de la presentación y sugerencias recibidas, e incorporará los ajustes que sean pertinentes en la ejecución del PEP multianual.
- d) **Elaboración de PIP y POA del próximo año:** Con los ajustes que se han aprobado como necesarios, el Gobierno Municipal junto con la Instancia de Participación Permanente, elaboran el PIP y POA del año siguiente. Después de seguir el mismo ciclo del año anterior, se continúa con el proceso de la elaboración año con año de estos instrumentos hasta concluir el periodo para el cual el PEP ha sido elaborado.

- e) **Divulgación de informe de Seguimiento y Evaluación:** Conforme a los resultados del proceso, se define una estrategia de comunicación para informar a la población los resultados del proceso, en una Asamblea de Rendición de Cuentas, en donde al mismo tiempo se presenta el PIP para el próximo año.

6. ANEXOS

- Consolidado de proyectos calificados y priorizados
- Detalle de proyectos que requieren gestión de recursos
- Perfiles de Proyectos Estratégicos
- Bitácoras técnicas y Listas de asistencia de las actividades realizadas
- Cartas didácticas de capacitaciones al Grupo Gestor
- Registro fotográfico cronológico del proceso
- Índice de diagramas
- Índice de gráficos
- Índice de tablas
- Bibliografía

Índice de diagramas

Diagrama No. 1: Esquema didáctico del enfoque estratégico de desarrollo del PEP.....	29
--	----

Índice de gráficos

Gráfico 1: Distribución de la inversión anual por ámbitos de desarrollo.....	71
Gráfico 2: Fuentes de financiamiento de la inversión anual	72

Índice de Tablas

TABLA No. 1: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURAL	9
TABLA No. 2: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONOMICO	16
TABLA No. 3: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL ..	21
TABLA No. 4: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	26
TABLA No. 5: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS	37
TABLA No. 6: PRESUPUESTO MULTIANUAL PARA FINANCIAR EL PEP	59
TABLA No. 7: CONSOLIDADO DE INVERSIÓN MULTIANUAL POR PROGRAMA	60
TABLA No. 8: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN DE PROYECTOS POR ÁMBITO Y PROGRAMA	62
TABLA No. 9: INVERSION PROGRAMADA POR AMBITO DE DESARROLLO.....	71
TABLA No. 10: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION 2015-2019.....	72
TABLA No. 11: CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN DE SUBPROYECTOS POR ÁMBITO Y PROGRAMA	73

Bibliografías

DIGESTYC/VI Censo de Población y V de Vivienda. (2007).
Tomo_IV_Vol.I_Municipios_Caracteristicas_Generales.

Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (2007). *VI Censo de Población V de Vivienda 2007* (Vol. Tomo_IV_Vol.II_Municipios_Caracteristicas_Educ_y_Pea). San Salvador.

Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, D. (2009). Obtenido de <http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.digestyc.gob.sv%2Findex.php%2Ftemas%2Fdes%2Fpoblacion-y-estadisticas-demograficas%2Fcenso-de-poblacion-y-vivienda%2Fpublicaciones-censos.html%3Fdownload%3>

FISDL; FLACSO-El Salvador. (2005). *Mapa de Pobreza* (Primera Edición ed., Vol. I). San Salvador.

PNUD, FundaUngo. (2009). *Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en lo Municipios de El Salvador*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2013, de http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task,doc_download/gid,911/Itemid,99999999/